

Diagnóstico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) 2023

Gobierno de México | Educación Secretaría de Educación Pública | Bachillerato Nacional


Gobierno de
México
Educación
Secretaría de Educación Pública
Bachillerato
Nacional

Educación
Secretaría de Educación Pública

DIRECTORIO

Mario Martín Delgado Carrillo
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Tania Hogla Rodríguez Mora
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Virginia Lorenzo Holm
COORDINADORA SECTORIAL ACADÉMICA

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2025
Subsecretaría de Educación Media Superior,
Coordinación Sectorial Académica,
Av. Universidad 1200, piso 4, sector 32
Col. Xoco, 03330, Benito Juárez, Ciudad de México.

Se permite la descarga, reproducción parcial o total de esta obra por cualquier forma, medio o procedimiento, así como su libre distribución siempre que se reconozca la atribución y no se alteren los contenidos de ninguna manera, ni se utilicen con fines de lucro.

Hecho en México

Colaboración académica
Araceli Aguilar Silva
Brenda Rebeca Tapia Aguilera
Delia Carmina Tovar Vázquez
Jesús Adrián Quintero López
José Humberto González Reyes
María del Rocío Juárez Nogueira
María Fernanda Martínez Villegas
Maura Torres Valadés
Ricardo Giovanny Zárate Rodríguez

Diseño gráfico
María del Rosario Sámano Estrada

Corrección de estilo
Celina Orozco Correa
Claudia Ramírez Cisneros
Cristina Alejandra Muñoz Ortega
Andrea Torres Camacho

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

AGOSTO, 2025

Índice

Introducción ■ **6**

1. Antecedentes: el primer diagnóstico del MCCEMS 2023 ■ **7**

2. Revisión bibliográfica: mapeo sobre las propuestas de mejora al MCCEMS 2023 ■ **11**
   - 2.1 Análisis anual ■ **12**
   - 2.2 Horizonte de mejora del MCCEMS 2023 y los resultados de la revisión bibliográfica ■ **17**

3. Encuestas para la identificación de necesidades, desafíos y fortalezas en la implementación del MCCEMS ■ **18**
   - 3.1 Cuestionario para directivos ■ **19**
   - 3.2 Cuestionario para docentes ■ **22**
   - 3.3 Cuestionario para estudiantes ■ **27**
   - 3.4 Resultados de las encuestas de identificación de necesidades, desafíos y fortalezas ■ **30**

4. Cuestionario del Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS) ■ **32**
   - 4.1 Cuestionario y procesamiento de la información ■ **32**
   - 4.2 Análisis por temática ■ **34**
   - 4.3 Descripción de buenas prácticas: propuestas de autoridades estatales ■ **37**
   - 4.4 Resultados del cuestionario SINEMS ■ **38**

5. Mesas de trabajo en el marco de la Primera Sesión Ordinaria SINEMS ■ **40**
   - 5.1 Conformación de las mesas de trabajo ■ **40**
   - 5.2 Desarrollo de las mesas de trabajo: principales planteamientos ■ **42**
   - 5.3 Resultados generales de las mesas de trabajo ■ **45**

6. Jornadas Nacionales MCCEMS ■ **47**
   - 6.1 Caracterización de las jornadas ■ **47**
   - 6.2 Ejes temáticos abordados durante las jornadas ■ **49**
   - 6.3 Resultados generales de las Jornadas Nacionales ■ **50**

Conclusiones del diagnóstico MCCEMS 2023 ■ **52**

Referencias bibliográficas ■ **55**

Anexos ■ **56**

Introducción

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es el proyecto nacional de transformación educativa desde el cual se define el sentido formativo de la Educación Media Superior (EMS). Su fundamento se encuentra en el artículo 3. ° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconoce el derecho de toda persona a la educación y establece que la impartida por el Estado será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2025). De ese mandato constitucional se desprende la orientación de la NEM, que coloca en el centro la formación integral del estudiantado desde una perspectiva humanista, científica, democrática, intercultural, de igualdad sustantiva y de justicia social (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2019).

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS 2023) retoma el humanismo mexicano como un pensamiento orientado al bien común, interesado en la construcción de subjetividades críticas y de saberes compartidos en diálogo con nuestra historia nacional (SEP, 2023). Esa orientación se apoya en dos paradigmas que se complementan: el humanismo latinoamericano y la pedagogía crítica. Ambos permiten no solo entender la manera en que se construye el conocimiento, sino analizar, cuestionar y transformar las relaciones sociales, culturales y de poder (Vázquez Ramos, 2023).

El MCCEMS 2023 se sustenta en la pedagogía crítica porque concibe la educación como una forma de intervención en el mundo, esto es, como una práctica que permite leer la realidad para transformarla (Freire, 1993). A partir de esta noción se desprenden dos aspectos relevantes para el trabajo docente. El primero es la exigencia de una docencia que reflexione sobre sus propios marcos contextuales. El segundo es el reconocimiento del personal docente como profesionales con saberes propios y responsabilidad ética, y no como ejecutores del currículum (Giroux, 1990; SEP, 2023).

Los principios que dan coherencia y fundamento al MCCEMS 2023 son ocho y se enuncian enseguida:

1. **Identidad con México**. Significa apreciar la cultura, la historia, los valores y las tradiciones de nuestro país, reconociendo y respetando la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento de los diferentes pueblos originarios.
2. **Responsabilidad ciudadana y social.** Implica ejercitar valores, derechos y deberes para aportar al bienestar colectivo y alcanzar el bien común. Destaca la práctica de valores como el respeto hacia la otredad, la solidaridad, la justicia, la libertad, la igualdad, la honradez, la gratitud, la participación democrática y la fraternidad.
3. **Honestidad.** Es el comportamiento que permite a una persona tender lazos de confianza con otras y otros, basados en actitudes éticas y congruentes entre lo que piensa, dice y hace.
4. **Participación en la transformación de la sociedad.** Implica superar la indiferencia, el individualismo y la apatía para formular, actuar y dar seguimiento de manera creativa, dialógica e inclusiva en la construcción de propuestas de solución a problemas comunes, procurando el desarrollo integral, igualitario y sustentable de las comunidades.
5. **Respeto de la dignidad humana.** Supone ejercer, respetar y promover los derechos humanos con el propósito de construir una sociedad justa, libre y democrática.
6. **Interculturalidad.** Implica apreciar la diversidad cultural y lingüística, fomentando el diálogo e intercambio intercultural sobre una base de equidad, respeto y comprensión mutua.
7. **Cultura de paz.** Significa favorecer el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.
8. **Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente.** Implica reconocer que nuestra existencia y bienestar como seres humanos dependen de la existencia y el bienestar del medio ambiente. Por ello, es importante analizar nuestros patrones de consumo actuales y tomar acciones de manera individual y colectiva para evitar la explotación desmedida de los recursos naturales y favorecer la conservación del medio ambiente.

Estos ocho principios consolidan una educación integral, pertinente, relevante, flexible e inclusiva. En ellos se sostienen las acciones estratégicas que ordenan el horizonte de la EMS, entre las que se encuentran el reconocimiento de la labor docente, la prevención de la desafiliación escolar, la integración académica, el fortalecimiento de la formación laboral y el desarrollo de capacidades para la vida. Los principios orientan también las capacidades asociadas al Perfil de egreso del Bachillerato Nacional, que funciona como un horizonte formativo, compartido por las instituciones que lo integran (SEP, 2023).

El mandato de valoración y las estrategias del diagnóstico

La evaluación del MCCEMS 2023 responde a un mandato expreso contenido en el Acuerdo 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. En particular, el décimo artículo transitorio establece la valoración periódica de la implementación del MCCEMS (SEP, 2023). En cumplimiento de este mandato, al concluir el ciclo escolar 2023-2024, se realizó un primer diagnóstico con la intención de identificar los ajustes aplicables al ciclo escolar 2024-2025. El presente documento recopila los resultados de un segundo ejercicio diagnóstico, que parte de aquellos resultados y los desarrolla con mayor profundidad por medio de cinco instrumentos complementarios. El objetivo es que esta información sirva de base para la actualización del MCCEMS 2023.

La evaluación curricular se entiende aquí como una tarea continua y sistemática, dirigida a conocer cómo se desarrolla el proceso curricular en el ámbito escolar, y no como una valoración final sobre el diseño (Ruiz Larraguivel, 2016). Con ese criterio, el diagnóstico privilegió la experiencia de quienes implementan el MCCEMS 2023 en condiciones reales de trabajo. Un modelo de evaluación integral, participativo y cualitativo recupera información que los indicadores cuantitativos no alcanzan a captar, lo que resulta consistente con la evaluación formativa que la propia NEM promueve.

A lo largo de este proceso, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) ha desarrollado, mediante la Coordinación Sectorial Académica (COSAC), diversas acciones para reconocer y atender las necesidades de la comunidad escolar y fortalecer la implementación del MCCEMS 2023. Se emplearon cinco estrategias de evaluación diagnóstica, que organizan el índice de este documento. La primera consistió en una revisión bibliográfica, orientada a identificar y sistematizar diagnósticos, publicaciones académicas y artículos de investigación con propuestas de mejora curricular. La segunda comprendió tres cuestionarios diferenciados por figura educativa, dirigidos a personal directivo, personal docente y estudiantado, con los que se buscó conocer los desafíos, las fortalezas y las condiciones de implementación del MCCEMS. La tercera estrategia se concretó en la aplicación de un cuestionario dirigido al Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS), conformado por autoridades educativas de distintos subsistemas y entidades del país. La cuarta profundizó en los resultados antes mencionados, mediante mesas de trabajo con autoridades estatales y de los subsistemas.

Finalmente, los resultados dieron lugar a la propuesta de las Jornadas de discusión del MCCEMS, el quinto instrumento considerado, las cuales fueron concebidas como un espacio deliberativo para valorar de manera permanente y sistemática tanto el contenido del Marco como los retos de su implementación. La propuesta responde a una concepción del currículum como construcción colectiva, en la que la deliberación entre las comunidades escolares forma parte del diseño y no de un complemento posterior. En los apartados siguientes se presenta cada estrategia, la forma en que fue realizada y sus resultados, para cerrar con algunas conclusiones del diagnóstico.

1. Antecedentes: el primer diagnóstico del MCCEMS 2023

El ejercicio diagnóstico que este documento recopila tiene un antecedente directo. Con el propósito de consolidar la EMS, se implementó un primer proceso nacional de diagnóstico orientado a evaluar la apropiación y aplicación del MCCEMS 2023 por parte de las comunidades educativas de todo el país entre marzo y abril de 2024. Este ejercicio permitió reconocer fortalezas y áreas de oportunidad en los distintos componentes curriculares del MCCEMS 2023, así como sus implicaciones en la vida cotidiana de las escuelas de cada subsistema participante. Este primer ejercicio se realizó mediante un levantamiento de información en planteles seleccionados a través de una muestra que abarcó 12 subsistemas de la EMS.

El diseño metodológico se estructuró a partir de cinco instrumentos de investigación dirigidos a los principales actores escolares: cuatro de ellos enfocados en valorar la gestión escolar, la implementación de los planes y programas de estudio y la gobernanza desde la perspectiva del estudiantado, el personal docente, el personal directivo y las familias, y un quinto instrumento dedicado específicamente a analizar el nivel de logro de los aprendizajes del estudiantado. Esta triangulación permitió capturar las perspectivas conjuntas de la comunidad educativa en torno a los cuatro ejes mencionados. Participaron 16,195 estudiantes, 6,435 docentes, 1,460 personas con funciones directivas y 14,459 madres, padres y personas cuidadoras.

Los resultados evidenciaron tensiones significativas entre el diseño curricular y las prácticas escolares cotidianas. Se identificó que la cantidad y el orden de las progresiones de aprendizaje representaron un desafío mayor para el personal docente al momento de contextualizarlas en la planeación didáctica, lo que se

refleja en que solo el 34.8% incorporó metodologías activas para su abordaje durante el primer semestre; esta acción fue la de menor frecuencia entre las registradas en el marco del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC). Además, el volumen de progresiones y las restricciones de tiempo institucional actuaron como limitantes estructurales para una evaluación con sentido formativo, pues el 53% del personal docente destinó de una a tres sesiones para planear sus estrategias, y en el aula predominaron instrumentos como los exámenes (81%) y los apuntes (75%), por encima de las rúbricas (38%) y las listas de cotejo (31%), de acuerdo con el propio estudiantado.

Por su parte, el PAEC funcionó como catalizador para la aplicación de los Currículum fundamental y ampliado, pues un 58% del personal directivo mencionó que impulsó la capacitación sobre progresiones entre sus docentes. Sin embargo, su impacto se vio disminuido por la sobrecarga administrativa y por las dificultades para alcanzar una transversalidad efectiva en las unidades de aprendizaje, ya que, aunque el 75% del personal docente afirmó implementar algún proyecto con diferentes unidades, solo el 60% del estudiantado participó, y apenas entre el 39% y el 44% reportó haber participado en un proyecto comunitario. A ello se suma un vacío en el ámbito del desarrollo integral, pues la mayoría de las comunidades estudiantiles reportó carecer de experiencias sistemáticas de formación socioemocional, la unidad de aprendizaje (UA) seleccionada con menor frecuencia (30%) entre las que integraron sus proyectos multidisciplinarios.

El análisis mostró una diferencia entre la planeación institucional y la experiencia vivencial de las comunidades escolares, así como tensiones entre el discurso pedagógico y las prácticas de retroalimentación y trabajo colegiado, pues mientras el 82% del personal directivo señaló haber fomentado la apropiación del MCCEMS 2023 mediante trabajo colegiado, mecanismos más horizontales como las mesas de diálogo apenas fueron reportados por el 30% de directivos y el 12% de docentes. Además, en términos de gobernanza, se identificó una estructura frágil, pues el intercambio de experiencias entre planteles se menciona como desafío por el personal directivo en el 57% de las respuestas y en el 61% por el personal docente.

El primer diagnóstico mostró que, si bien existen elementos consolidados en el diseño curricular, entre ellos el trabajo colegiado y el uso extendido de recursos didácticos ya apropiados por las comunidades escolares, resultaba indispensable establecer mecanismos de evaluación y comunicación más transparentes, así como dotar al currículum de mayor flexibilidad para responder a la heterogeneidad de subsistemas y contextos que integran la EMS. Estos resultados sentaron las bases para un ejercicio más profundo de evaluación sobre los retos y las dificultades de la implementación del MCCEMS 2023, cuyos resultados se presentan en este documento.

2. Revisión bibliográfica: mapeo sobre las propuestas de mejora al MCCEMS

La primera estrategia diagnóstica del MCCEMS 2023 constó de una revisión documental en diversas fuentes de información sobre sugerencias y recomendaciones hechas a dicha propuesta educativa. En este ejercicio, el propósito fue conocer propuestas de mejora sobre diversos elementos del marco curricular, hechas por instancias externas a la SEMS.

La búsqueda de las publicaciones se realizó a través de las siguientes palabras clave: Marco Curricular Común, Educación Media Superior y Nueva Escuela Mexicana. Contempló documentos producidos entre 2017 y 2024, toda vez que es el periodo en el que existen menciones específicas sobre cambios y mejoras a la NEM y el MCCEMS 2023. Además, se seleccionaron sitios de búsqueda relevantes para la publicación de estudios en el área educativa, incluyendo revistas especializadas e indexadas, repositorios de tesis y libros, así como instituciones vinculadas con la investigación educativa.

Para analizar los documentos se construyeron seis indicadores a partir de las recomendaciones hechas por MEJOREDU (2022), en los cuales se organizaron los resultados. Se empleó asistencia de la inteligencia artificial (IA) para el procesamiento de los textos y la sistematización de las categorías, teniendo cuidado con la validez de la información y su uso ético (UNESCO, 2024). Sin embargo, la asistencia se redujo a cuestiones operativas, por lo que el análisis estuvo a cargo del equipo de trabajo de la COSAC.

Indicadores recuperados

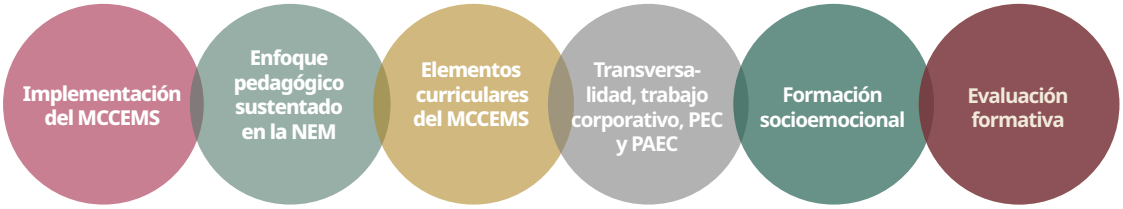

Fuente: Elaborado por COSAC.

En total se revisaron 79 documentos, de los cuales se seleccionaron 36, debido a que los 43 restantes no correspondían a propuestas de mejora del MCCEMS 2023. De los documentos seleccionados, 7 fueron libros, 1 tesis, 11 publicaciones de MEJOREDU, 6 artículos, 7 ponencias, 1 publicación de UNICEF y 3 videos (MEJOREDU, SEP, DGETAyCM). Con la revisión de la bibliografía se construyó una base de datos que permitió agrupar temáticas, cuantificar la frecuencia de mención y presentar la información de manera gráfica.

Para el procesamiento de la información, se emplearon tres fases complementarias: la búsqueda de patrones o tendencias por medio de frecuencias en los documentos, un análisis descriptivo para identificar los temas en común y la recuperación de las propuestas de mejora del MCCEMS 2023 (Rueda Sánchez *et al.,* 2023).

2.1 Análisis anual

El rastreo de información muestra que las propuestas de cambios a la NEM y a los modelos anteriores al MCCEMS 2023 se pudieron identificar a partir de 2021 y continuaron en los años siguientes, debido al impulso generado por las discusiones sobre los conceptos y contenidos en foros públicos realizados con los subsistemas. Esto puede notarse en las gráficas anuales, donde se observa el aumento gradual en la frecuencia de las recomendaciones. Por esta razón, se decidió presentar los resultados por cada año a partir de 2021.

Sin embargo, las propuestas de mejora de 2021 y 2022, aunque entran dentro del periodo en que comenzó a difundirse la discusión académica sobre la NEM, aún podían remitir al Modelo Educativo 2017, el cual hacía referencia al enfoque por competencias basado en los aprendizajes clave para la EMS. Una advertencia preliminar es que las aportaciones de estos documentos se retomaron solo cuando se hacía explícita la coincidencia con el MCCEMS.

En 2021 las preocupaciones sobre el MCCEMS hicieron énfasis en aquellos aspectos necesarios para llevar a cabo su implementación, como cuestiones logísticas, documentales y de infraestructura. Las recomendaciones se centraron en lograr que el Marco se adaptara a la diversidad de subsistemas que existen en el país y en la necesidad de contar con instrumentos para la evaluación formativa y

continua. Le siguieron señalamientos sobre la infraestructura necesaria para su implementación, así como dudas sobre cómo abordar y evaluar el ámbito socioemocional desde la transversalidad.

Gráfica 1. Frecuencia de propuestas de mejora, 2021

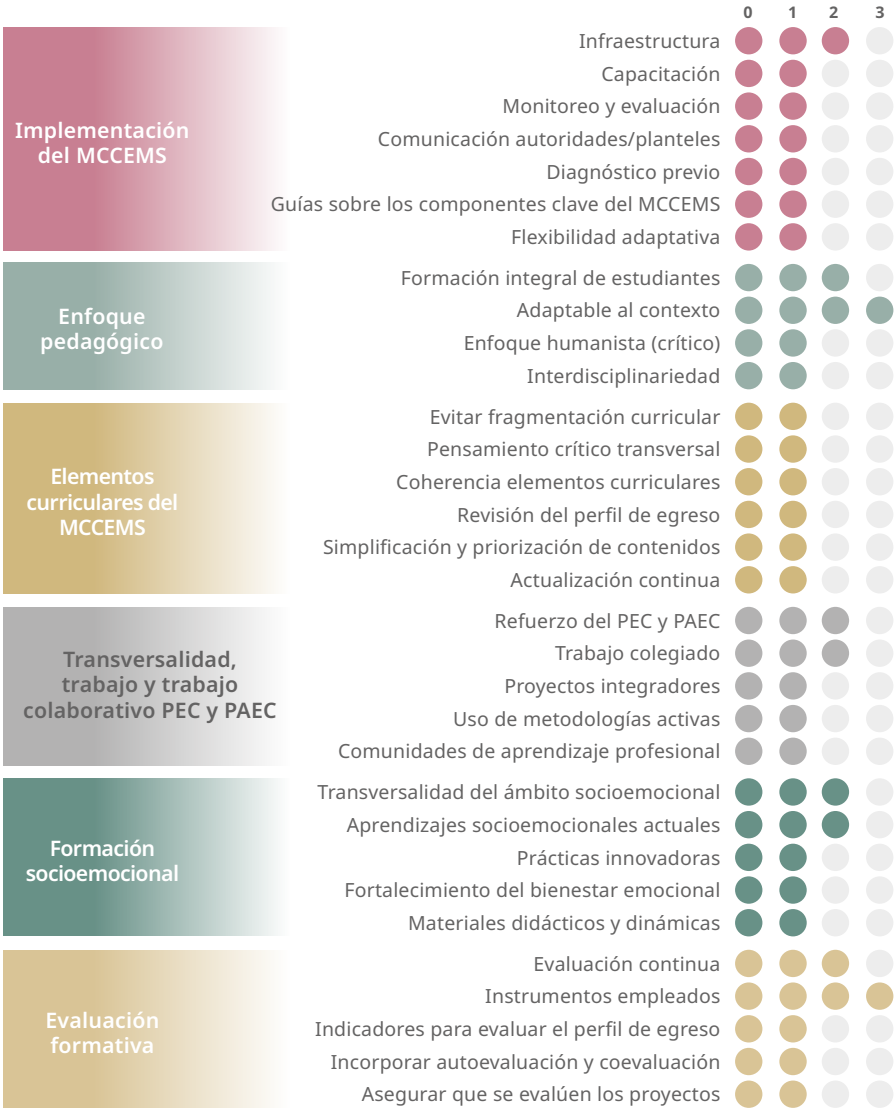

Fuente: Elaborado por COSAC.

Para el año 2022, las preocupaciones se centraron en las maneras de lograr que el MCCEMS fuera adaptable y flexible a los diferentes contextos del país, no solo en términos logísticos, sino también en la necesidad de acompañamiento para la transición efectiva hacia la nueva propuesta curricular. Algunos de los señalamientos en torno a ello son la capacitación sobre temas socioemocionales, el empleo de la transversalidad y la manera en que esta responde a problemáticas locales. Además, sobresale la importancia de que los proyectos escolares sean comunitarios, construidos en diálogo desde el plantel.

Gráfica 2. Frecuencia de propuestas de mejora, 2022

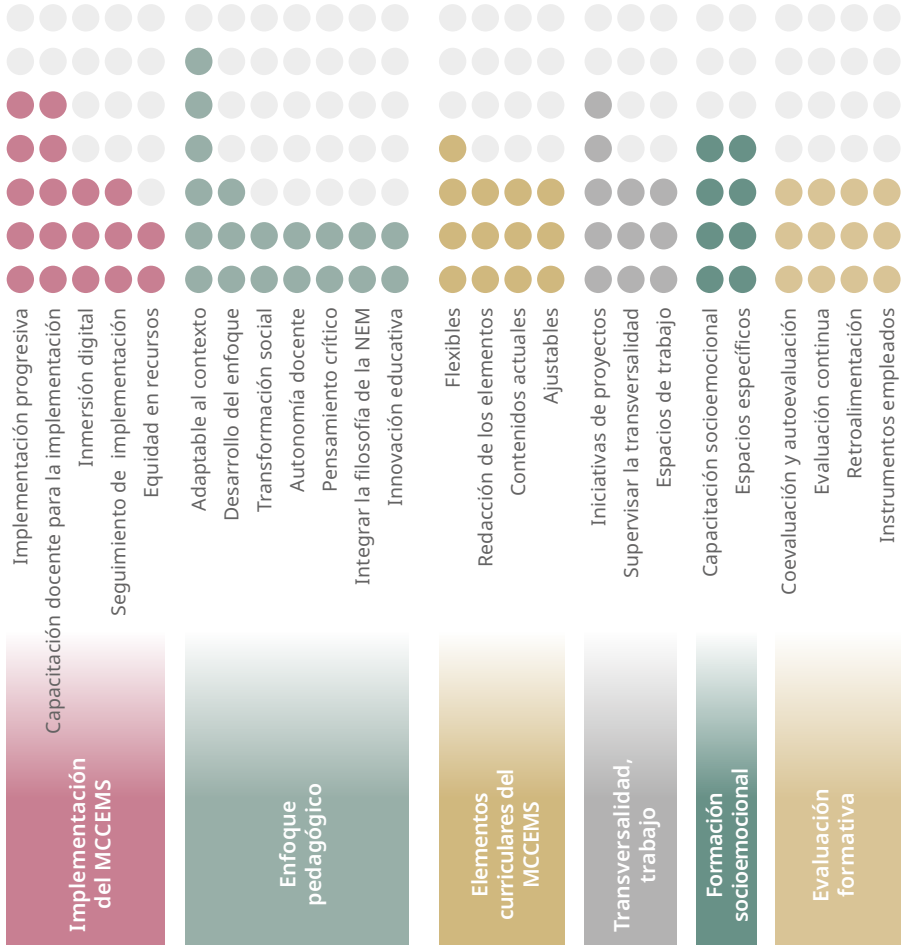

Fuente: Elaborado por COSAC.

El año en que se realizaron más recomendaciones al MCCEMS fue 2023, hecho que coincide con el inicio de la implementación de este modelo educativo en los subsistemas y que puede deberse a diversas reacciones sobre su aplicabilidad. La principal propuesta se centró en la normativa necesaria para fortalecer el diálogo entre docentes, directivos, estudiantes y comunidad, con el fin de construir proyectos que atendieran necesidades locales. Asimismo, aparece de manera recurrente la necesidad de capacitaciones docentes sobre aspectos antes señalados, como la transversalidad, el trabajo colaborativo, la formación socioemocional y la evaluación formativa. Además, tomaron mayor relevancia las propuestas para dotar de un enfoque pedagógico al MCCEMS 2023.

Gráfica 3. Frecuencia de propuestas de mejora, 2023

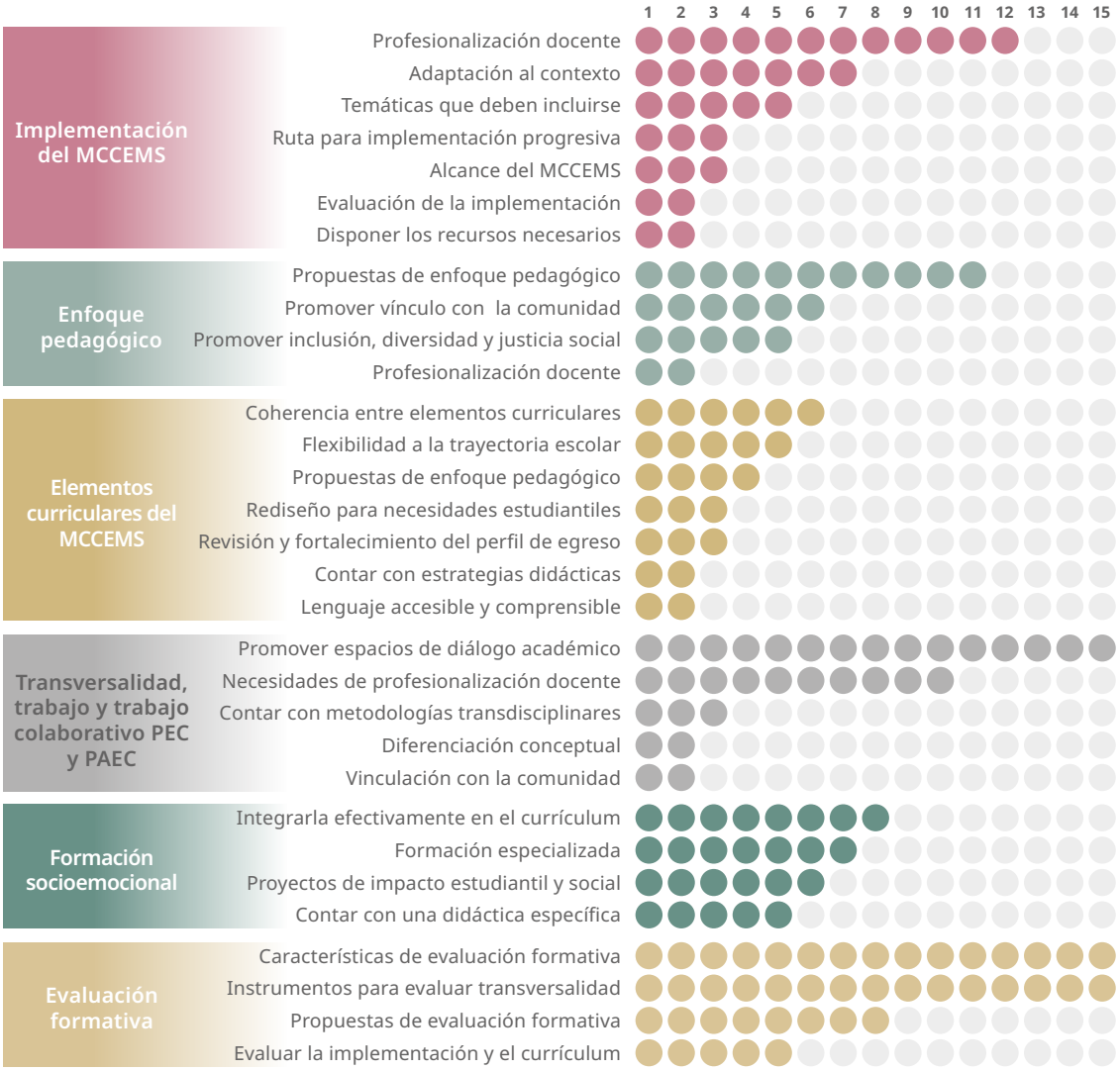

Fuente: Elaborado por COSAC.

Para el 2024, la aplicación obligatoria del MCCEMS 2023 entre los subsistemas mantuvo constante el volumen de recomendaciones. La urgencia de mejora se centró en aspectos como la necesidad de espacios y recursos para realizar trabajo colegiado en las comunidades. El gremio académico y docente también insistió en fortalecer su formación en estrategias de enseñanza-aprendizaje activas y evaluación formativa, específicamente sobre proyectos transversales y formación socioemocional. Además, solicitó acompañamiento sobre estrategias para integrar las progresiones en su planeación didáctica.

Gráfica 4. Frecuencia de propuestas de mejora, 2024

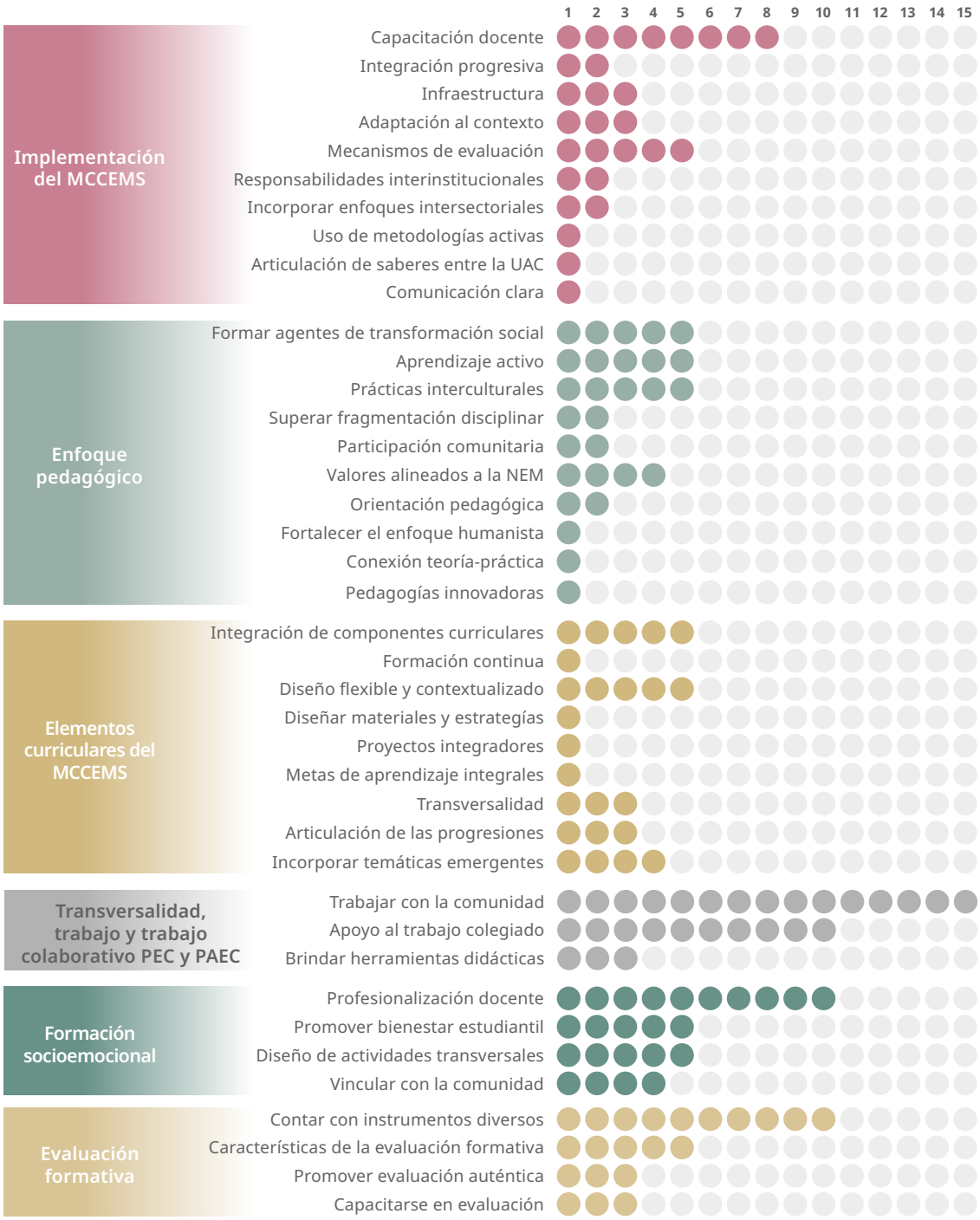

Fuente: Elaborado por COSAC.

2.2 Horizonte de mejora del MCCEMS 2023 y los resultados de la revisión bibliográfica

El análisis descrito ofrece una perspectiva del MCCEMS de 2021 a 2024, lo que permite señalar un conjunto de áreas de oportunidad para fortalecer su desarrollo y alcanzar los objetivos que plantea la NEM. A continuación, se presentan las mejoras que más sugirieron en cada aspecto:

- *Flexibilizar el MCCEMS para adaptarlo a la diversidad de subsistemas.* El análisis reconoce que cada subsistema mantiene características, necesidades y contextos específicos, por lo que flexibilizar el Marco fomentaría la integración de diferentes componentes propios del plantel, del cuerpo docente y de la comunidad.
- *Definir mecanismos que permitan monitorear el progreso y el impacto del MCCEMS.* La revisión sugiere que estos mecanismos pueden incluir la creación de indicadores que evidencien la implementación llevada a cabo, o bien, establecer encuestas periódicas, grupos focales, entrevistas u otros instrumentos dirigidos a las personas involucradas para conocer las necesidades emergentes y atenderlas en tiempo real.
- *Establecer una línea de comunicación clara para mantener a todos los actores informados y comprometidos.* Esto puede lograrse a través de la información digital disponible en las páginas de la Subsecretaría, reuniones y capacitaciones regulares, lo cual facilitaría el intercambio de experiencias. Otro aspecto es la elaboración de folletos de divulgación que sinteticen la información relevante y útil, para que el personal docente pueda articular las progresiones y los proyectos en sus planeaciones. Esta labor debería realizarse de manera colaborativa con las direcciones académicas de los subsistemas que conforman la SEMS.
- *Fortalecer un enfoque pedagógico innovador que sustente el MCCEMS.* Al respecto, se evidenció la necesidad de hacer explícito el enfoque pedagógico que sustenta la NEM. Se sugiere plantear dicho enfoque de manera coherente y articulada con los elementos curriculares del MCCEMS.
- *Revisar los elementos curriculares del MCCEMS.* Esta sugerencia incluye cuestiones como la revisión de los aprendizajes y contenidos de las progresiones, la cantidad de estas, así como su presentación. Esto permitirá que el MCCEMS adquiera mayor coherencia y pueda observarse el cambio de paradigma educativo que representa.
- *Fortalecer la transversalidad, el trabajo colaborativo, el Proyecto Escolar Comunitario (PEC) y el PAEC.* La revisión sugiere hacer ajustes en el documento que sustenta la propuesta para hacer el currículum más flexible por medio de la transversalidad entre asignaturas. En ese sentido, pueden plantearse estrategias y materiales didácticos que fortalezcan los propósitos del programa.

3. Encuestas para la identificación de necesidades, desafíos y fortalezas en la implementación del MCCEMS 2023

Con el propósito de identificar las necesidades, desafíos y fortalezas que los cuerpos directivos, la comunidad docente y el estudiantado han identificado en la implementación del MCCEMS 2023, se construyó una estrategia de análisis basada en encuestas. Los cuestionarios se desarrollaron a partir del cruce entre la información de la revisión bibliográfica presentada en el apartado anterior y el conjunto de instrumentos que se aplicaron de manera simultánea a las autoridades educativas pertenecientes al SINEMS.

La aplicación de los cuestionarios se realizó del 26 de febrero al 21 de marzo de 2025, con la siguiente participación:

- 9,055 integrantes del personal directivo
- 54,091 docentes
- 659,849 estudiantes

Este apartado desarrolla las características del instrumento y ahonda en los resultados para cada uno de los grupos implicados. Debido a la naturaleza de sus actividades, cada cuestionario está adaptado a sus funciones y a la participación que tienen en la aplicación del MCCEMS 2023.

3.1 Cuestionario para directivos

3.1.1 Características del cuestionario

El cuestionario dirigido al personal directivo estuvo compuesto por 38 ítems y preguntas de identificación adicionales. El objetivo fue ahondar en la perspectiva directiva de la implementación del MCCEMS 2023, tanto en términos de gestión escolar como en su relación con agentes educativos y con instituciones públicas y privadas. La estructura del instrumento quedó de la siguiente manera:

a) *Dimensión 1. Implementación del MCCEMS 2023 (preguntas 1 a 8).* Las preguntas del bloque buscaron ahondar en la percepción que el personal directivo tiene sobre el lenguaje, la estructura, la organización, la coherencia, los objetivos y las propuestas pedagógicas del MCCEMS. Se incluyeron elementos de los Currículums fundamental y ampliado.

b) *Dimensión 2. Formación docente (preguntas 9 a 14).* El bloque concentró temas de formación docente y de fortalecimiento del trabajo académico, desde el punto de vista de la gestión de los procesos de formación continua.

c) *Dimensión 3. Administración y gestión escolar (preguntas 15 a 38).* Las preguntas trataron aquellas cuestiones relacionadas con la gobernanza, la administración y la gestión de los planteles, principalmente en la implementación del MCCEMS 2023. A pesar de su variedad, la tercera dimensión exploró cuestiones de coordinación con agentes educativos, organización e instituciones.

3.1.2 Resultados del cuestionario dirigido a personal directivo

La muestra de personal directivo que se reunió para la aplicación del cuestionario fue heterogénea. La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) representó un 14%, seguida del personal directivo adscrito a bachilleratos estatales con el 13%, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM) con el 12%, los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE) con el 11% y los Telebachilleratos Comunitarios con el 9%. Existen algunos datos que permiten caracterizar de forma general a la muestra:

- Existe una prevalencia de personas pertenecientes al género masculino (51%), seguidas por los de género femenino (45%), aunque existe presencia de personal directivo que se identifica con el género no binario (0.15%) o algún otro (0.07%).
- Con respecto al grado de estudios, 42% cuenta con licenciatura, 33% con maestría, 6% con doctorado y 5% con alguna especialidad.
- La distribución del personal directivo participante fue de 44% en zonas rurales, 33% en zonas urbanas y 18% en semiurbanas.

Un tema prioritario en la indagación fue el tipo de desafíos observados en los planteles durante la implementación del MCCEMS 2023. Las respuestas son heterogéneas, pero resaltan las limitaciones en infraestructura (25.46%), seguidas de la insuficiencia en la formación y actualización docentes (22.45%) y las carencias de materiales impresos o digitales sobre el MCCEMS (14.71%).

Gráfica 5. ¿Cuál es el principal desafío que ha enfrentado la implementación del MCCEMS 2023?

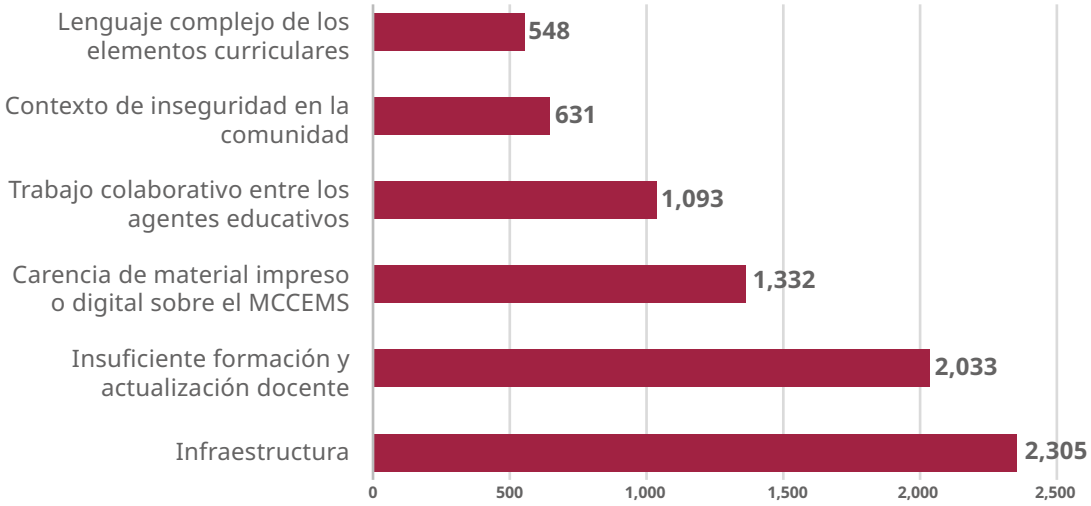

Fuente: Elaborado por COSAC.

Frente a ello, se indagó sobre las acciones más importantes llevadas a cabo para fomentar la reflexión sobre el MCCEMS dentro de los planteles. Los resultados muestran un conjunto diverso de opciones para discutir el modelo educativo, entre las que destacan el trabajo colegiado (51.17%), la formación docente sobre el MCCEMS (14.10%) y las mesas de diálogo (10.39%).

Gráfica 6. Indique la acción más importante que ha llevado a cabo para fomentar la reflexión sobre los desafíos y áreas de oportunidad en la implementación del MCCEMS

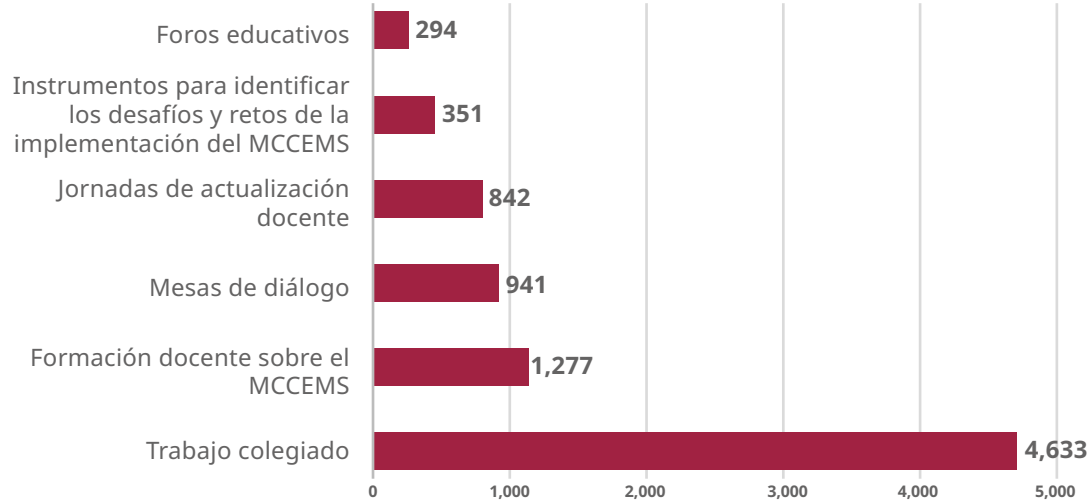

Fuente: Elaborado por COSAC.

Una novedad relevante del MCCEMS 2023 es la implementación de contenidos sobre formación socioemocional. En ese sentido, los resultados muestran que el 72.83% imparte Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC), el 18.19% imparte UA y el 6.04% no la imparte. Lo anterior muestra que una parte importante de los planteles en la muestra ha adoptado los lineamientos del currículo.

Gráfica 7. UAC o UA impartidas en el plantel en la implementación de la formación socioemocional

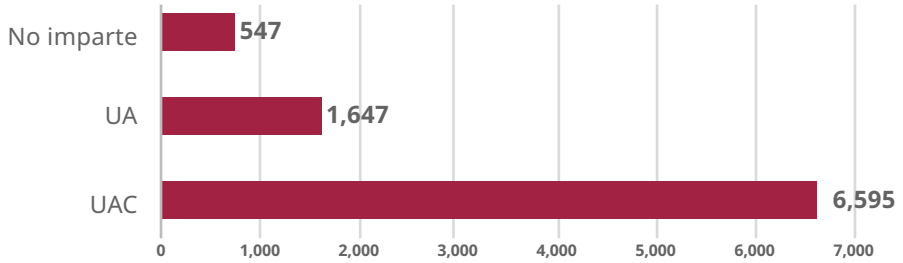

Fuente: Elaborado por COSAC.

Al personal directivo también se le preguntó el grado en que el MCCEMS 2023 permite la integración de los conocimientos y aprendizajes. Los resultados muestran un predominio de respuestas positivas, pues el 21.61% está muy de acuerdo con esta afirmación y el 62.87% está de acuerdo.

Gráfica 8. En su opinión, ¿el currículum del MCCEMS permite la integración de los conocimientos y aprendizajes?

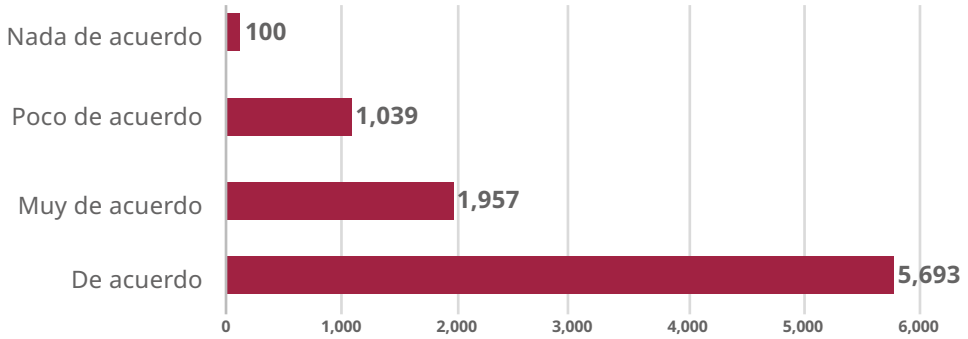

Fuente: Elaborado por COSAC.

Finalmente, respecto del principal desafío que el personal directivo observa en la contextualización de las progresiones para la realización de las planeaciones didácticas del personal docente, la opción más frecuente se relaciona con la cantidad de progresiones (38.97%). Entre las respuestas se encuentra también que los contenidos no son claros (16.90%), el desafío de la diversidad de contextos en los planteles (14.49%), la falta de formación docente (8.29%) y que no se aplica la contextualización de las progresiones (7.19%).

Gráfica 9. Principal desafío que el cuerpo directivo observa en la contextualización de las progresiones para la realización de las planeaciones didácticas

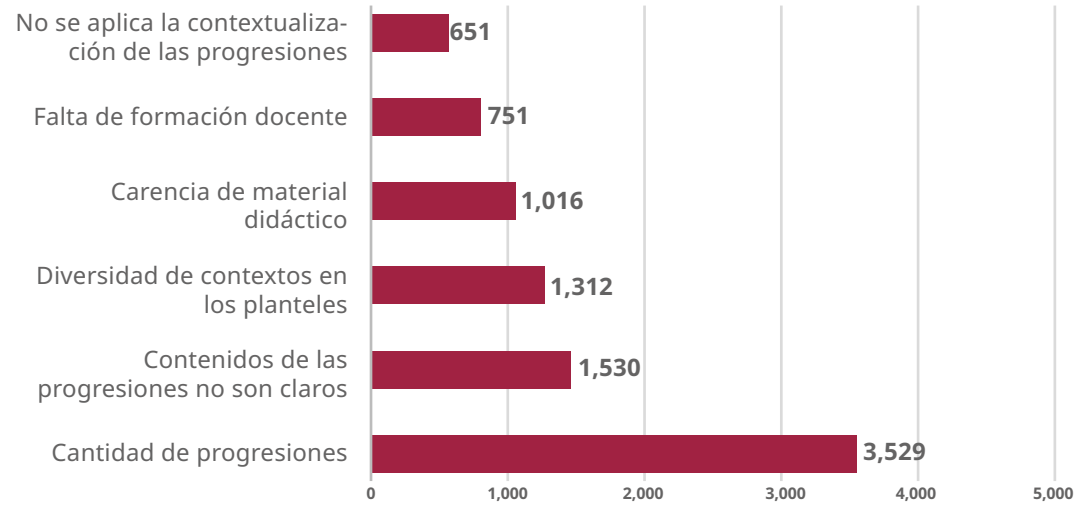

Fuente: Elaborado por COSAC.

3.2 Cuestionario para docentes

3.2.1 Características del cuestionario

El cuestionario para docentes se compuso de un total de 52 preguntas, junto con los ítems de identificación adicionales. Su objetivo fue ahondar en el proceso de implementación del MCCEMS 2023, tanto en términos de sus componentes como en lo referente a su apropiación y puesta en marcha en las aulas. Las preguntas quedaron estructuradas de la siguiente manera:

a) *Dimensión 1. Implementación del MCCEMS 2023 (preguntas 1 a 35).* El bloque buscó obtener información acerca de necesidades, desafíos y fortalezas que el cuerpo docente detectó en la implementación del MCCEMS, principalmente, con respecto a los objetivos y el lenguaje del documento, así como en relación con los elementos curriculares (progresiones, aprendizajes de trayectoria, metas de aprendizaje, categorías y subcategorías).

b) *Dimensión 2. Participación social (preguntas 36 a 46).* Las preguntas de este bloque indagaron acerca del trabajo colaborativo que desarrollaron las maestras y maestros, así como la aplicación del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).

c) *Dimensión 3. Gestión escolar (preguntas 47 a 52).* La sección abordó las condiciones contextuales y la organización de los planteles, ya que dichos elementos influyen en la implementación de los programas de estudio del MCCEMS 2023.

3.2.2 Resultados del cuestionario dirigido a personal docente

La muestra del personal docente participante se compuso principalmente por subsistemas como DGETI (27%), bachilleratos estatales (11%), CECyTE (10%), CONALEP (8%), Colegios de bachilleres estatales (7%) y DGETAyCM (6%). La mayoría de las personas encuestadas labora en planteles ubicados en zonas urbanas (53%), aunque existe presencia de personal en zonas rurales (25%) y semiurbanas (18%). Respecto al grado de estudios, el 52% cuenta con licenciatura, 33% con maestría, 5% con doctorado y 2% con alguna especialidad. La proporción por sexo en la muestra es relativamente equitativa: 49% mujeres y 46% hombres.

Una gran mayoría de las personas encuestadas considera que los objetivos del currículo son claros (81%); en el mismo sentido, el 77% considera pertinente la estructura curricular del MCCEMS 2023. No obstante, existe información sobre los desafíos para su implementación, entre los que resaltan la carencia de infraestructura tecnológica (31%), el tiempo para apropiarse de los fundamentos (18%) la falta de cursos y talleres de formación docente (12%), la falta de claridad en los documentos de la propuesta educativa (10%) y las condiciones materiales de los planteles (9%).

Gráfica 10. ¿Cuál es el principal desafío que ha enfrentado en la implementación del MCCEMS?

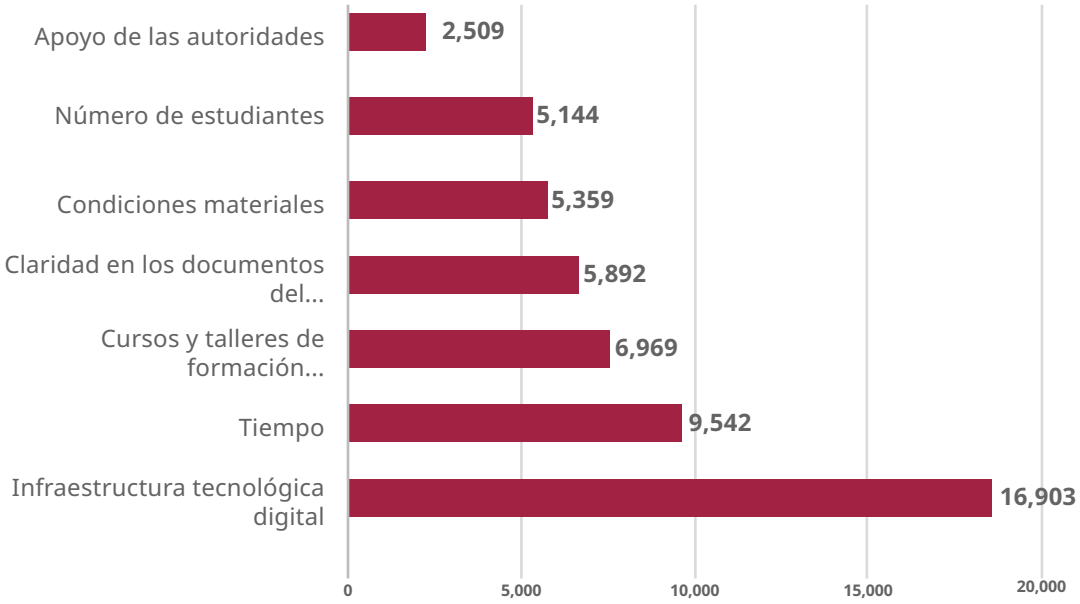

Fuente: Elaborado por COSAC.

Dado que el personal docente trata de manera directa con el contenido curricular, se preguntó qué tan necesarias son las progresiones para realizar sus planeaciones didácticas. Al respecto, el 25% de la planta docente está muy de acuerdo y el 52% está de acuerdo en su necesidad, lo que las vuelve un elemento central del currículo. No obstante, una parte del personal docente respondió también que su complejidad dificulta integrarlas en la planeación, como lo deja ver la gráfica 12, en la que el 18% respondió estar muy de acuerdo y el 45%, de acuerdo.

Gráfica 11. ¿Las progresiones son necesarias para realizar su planeación didáctica?

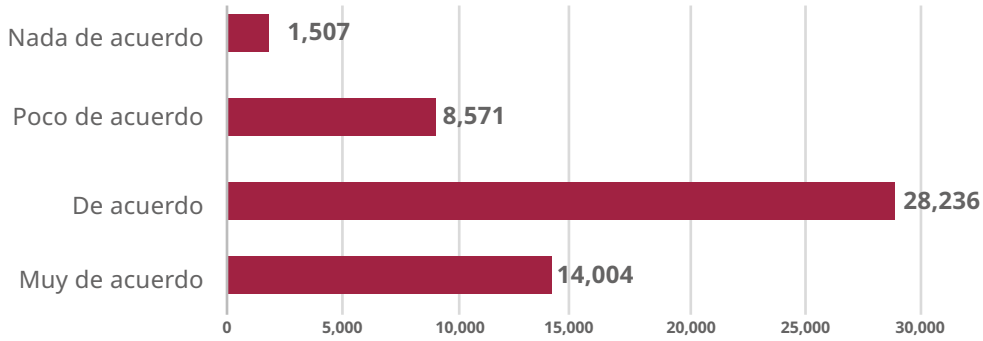

Fuente: Elaborado por COSAC.

Gráfica 12. ¿Las progresiones de aprendizaje son complejas para realizar su planeación didáctica?

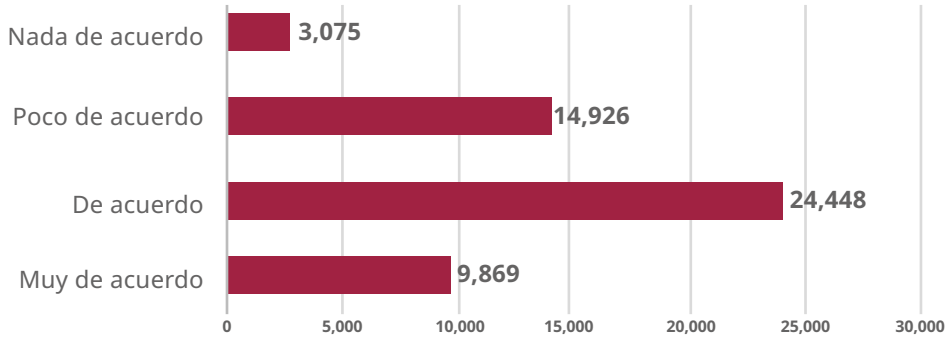

Fuente: Elaborado por COSAC.

Gráfica 13. ¿Las metas y trayectorias de aprendizaje son necesarias para realizar su planeación didáctica?

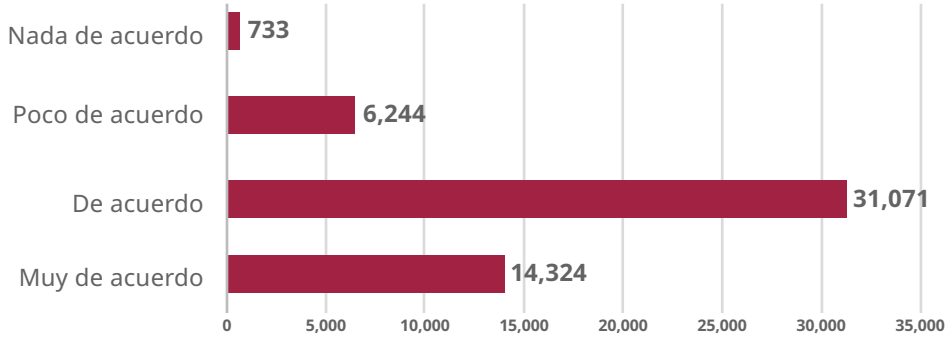

Fuente: Elaborado por COSAC.

Se preguntó también sobre diversos elementos curriculares en lo particular. En cuanto a la consideración sobre si las metas y trayectorias de aprendizaje son necesarias para realizar la planeación didáctica, el 26% está muy de acuerdo y el 57% de acuerdo. En el caso de las categorías y los conceptos centrales, el 22% está muy de acuerdo en que son necesarios para la planeación y el 58% está de acuerdo. Respecto a subcategorías, conceptos transversales y dimensiones, el 20% está muy de acuerdo y el 56%, de acuerdo en su necesidad, aunque un poco

más de la mitad de la muestra las considera complejas y, por lo tanto, difíciles de usar en la planeación. En conjunto, las respuestas muestran que los elementos curriculares mencionados son centrales en el proceso de planeación didáctica y, por lo tanto, muy relevantes para la implementación del MCCEMS.

Gráfica 14. ¿Las categorías y los conceptos centrales son necesarios para realizar su planeación didáctica?

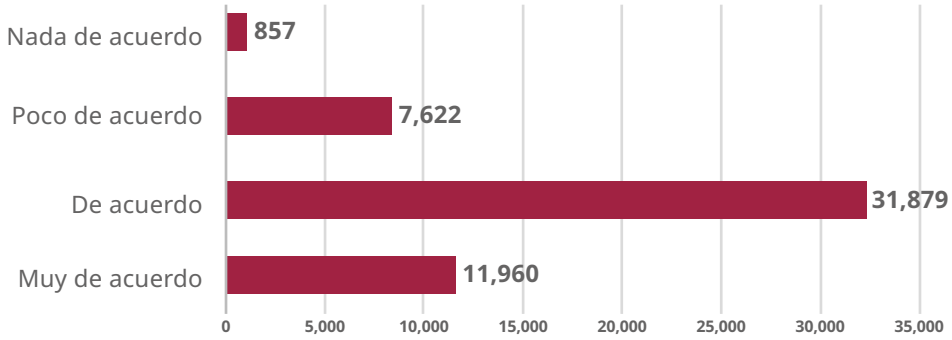

Fuente: Elaborado por COSAC.

Gráfica 15. ¿Considera que las subcategorías, conceptos transversales (CNET) y dimensiones (Humanidades) son necesarias para realizar su planeación didáctica?

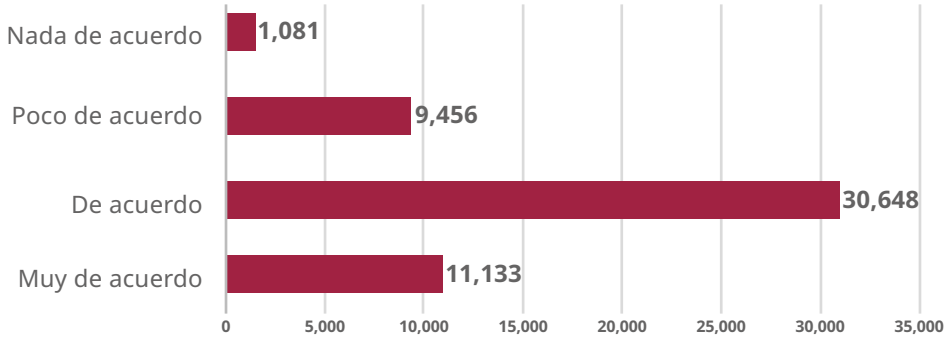

Fuente: Elaborado por COSAC.

Gráfica 16. ¿Considera que las subcategorías, conceptos transversales (CNET) y dimensiones (Humanidades) son complejas para realizar su planeación didáctica?

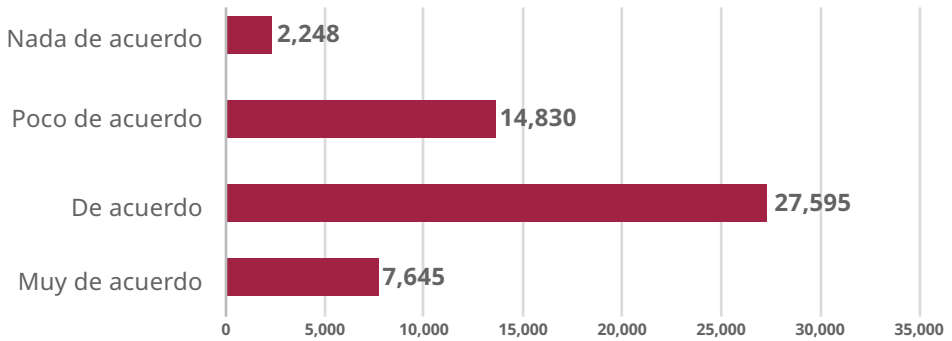

Fuente: Elaborado por COSAC.

Se realizaron también preguntas sobre el contenido de los programas y las progresiones. Respecto a la pregunta sobre si los contenidos de los programas de estudio del MCCEMS son adecuados para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, el 19% está muy de acuerdo y el 58% está de acuerdo. Sin embargo, no existe consenso sobre la cantidad de progresiones por área, ya que el 41% de la muestra considera que son demasiadas, mientras que el 48% las considera suficientes. A pesar de ello, para aproximadamente tres cuartas partes de la muestra, los contenidos de las progresiones son lo suficientemente flexibles para desarrollar autonomía didáctica.

Gráfica 17. ¿Los contenidos de los programas de estudio del MCCEMS son adecuados para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje?

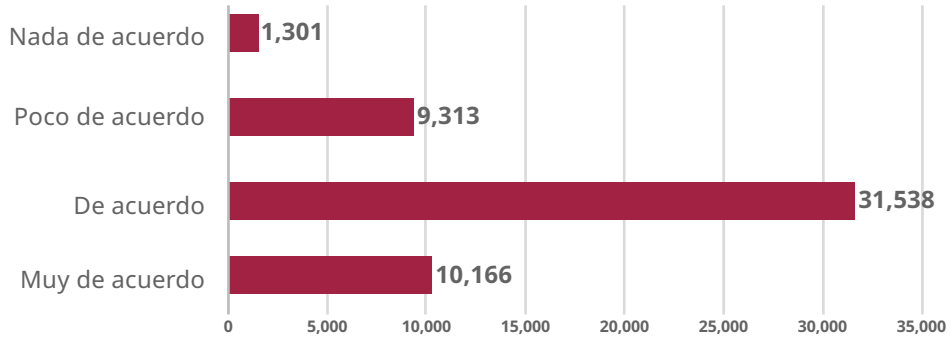

Fuente: Elaborado por COSAC.

Gráfica 18. Con base en su experiencia, considera que la cantidad de progresiones de su área o recurso sociocognitivo son:

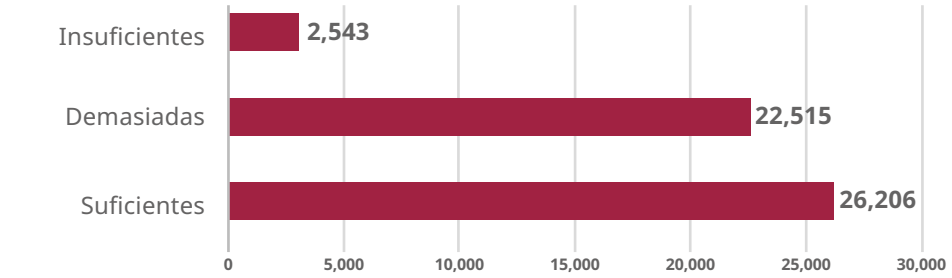

Fuente: Elaborado por COSAC.

Gráfica 19. ¿Considera que los contenidos de las progresiones son flexibles y permiten desarrollar la autonomía didáctica?

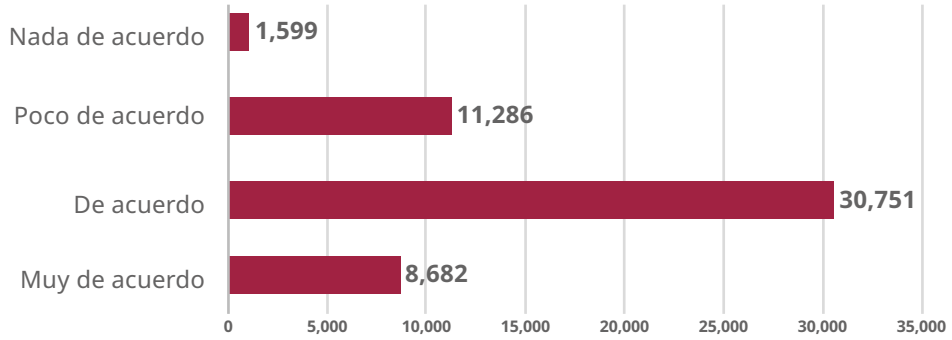

Fuente: Elaborado por COSAC.

3.3 Cuestionario para estudiantes

3.3.1 Características del cuestionario

El cuestionario para la comunidad estudiantil tuvo consideraciones especiales, tanto en el número de preguntas como en la perspectiva de respuesta, por lo que se modificaron parcialmente las dimensiones originales, en comparación con las previstas para el personal directivo y docente. En total, el cuestionario se compuso de 19 preguntas, más ítems de identificación adicionales. Cabe destacar que este cuestionario no se preparó exclusivamente con base en ejercicios de evaluación del plan de estudios, sino en un conjunto de investigaciones empíricas sobre cultura juvenil, las cuales se utilizaron para complementar la perspectiva de evaluación institucional del MCCEMS 2023. El cuestionario quedó constituido de la siguiente manera:

a) *Dimensión 1. Experiencia escolar (preguntas 1 a 10).* Este conjunto de preguntas buscaba explorar las necesidades e inquietudes que el estudiantado tiene sobre el contexto escolar, así como su experiencia derivada de su condición de estudiantes. Por otro lado, se exploraron los motivos por los cuales las comunidades estudiantiles pueden abandonar sus estudios.

b) *Dimensión 2. Implementación del MCCEMS (preguntas 11 a 19).* Este bloque de preguntas se centró en explorar la percepción del estudiantado sobre algunos elementos curriculares, su contenido y su pertinencia para su formación.

3.3.2 Resultados del cuestionario dirigido a estudiantes

La comunidad estudiantil con mayor proporción en la muestra fue la DGETI (33%), seguida del CECyTE (10%), las preparatorias estatales (10%), los Colegios de Bachilleres de los estados (7%), CONALEP (5%) y DGETAyCM (4%). Asimismo, la muestra estuvo compuesta por 52% mujeres y 44% hombres. La mayor parte del estudiantado participante provino de planteles ubicados en zonas urbanas (52%), aunque existe una proporción importante de estudiantes de planteles ubicados en zonas rurales (30%) y semiurbanas (15%).

El primer conjunto de preguntas ofrece un panorama de la perspectiva que el estudiantado tiene sobre el bachillerato. Por ejemplo, los resultados muestran que la principal razón para acudir al bachillerato radica en sus deseos por ingresar a la universidad (30%), seguida de su importancia como espacio de convivencia (20%), su función en el aprendizaje (19%) y alguna razón relacionada con la importancia que le da la familia (7%). Hubo una pregunta complementaria sobre lo que el estudiantado valora de la escuela, la cual confirmó el tema de la convivencia y los aprendizajes.

Se exploraron también las razones por las cuales el estudiantado consideraría interrumpir sus estudios en el bachillerato. El principal resultado, en sintonía con la bibliografía sobre el tema, son los problemas económicos (22%), seguidos por

cuestiones de movilidad, como el cambio de domicilio (7%), por cuestiones académicas, como la reprobación de materias (7%). Sobresale, sin embargo, que una parte importante de la muestra no contempla interrumpir sus estudios (46%).

Adicionalmente, se preguntó por algunas cuestiones contextuales, entre ellas su preferencia por los contenidos de las asignaturas. En los resultados, la asignatura con mayor preferencia fue Pensamiento Matemático (16%), seguida de Lengua y Comunicación (13.6%). Las UAC que menos gustan al estudiantado son Conciencia Histórica e Inglés, con 5.25% y 6.20%, respectivamente. Al profundizar en las razones que explican este resultado, destacó la importancia del personal docente que imparte las asignaturas y los contenidos de estas.

Gráfica 20. ¿Qué unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) o materia te gusta más?

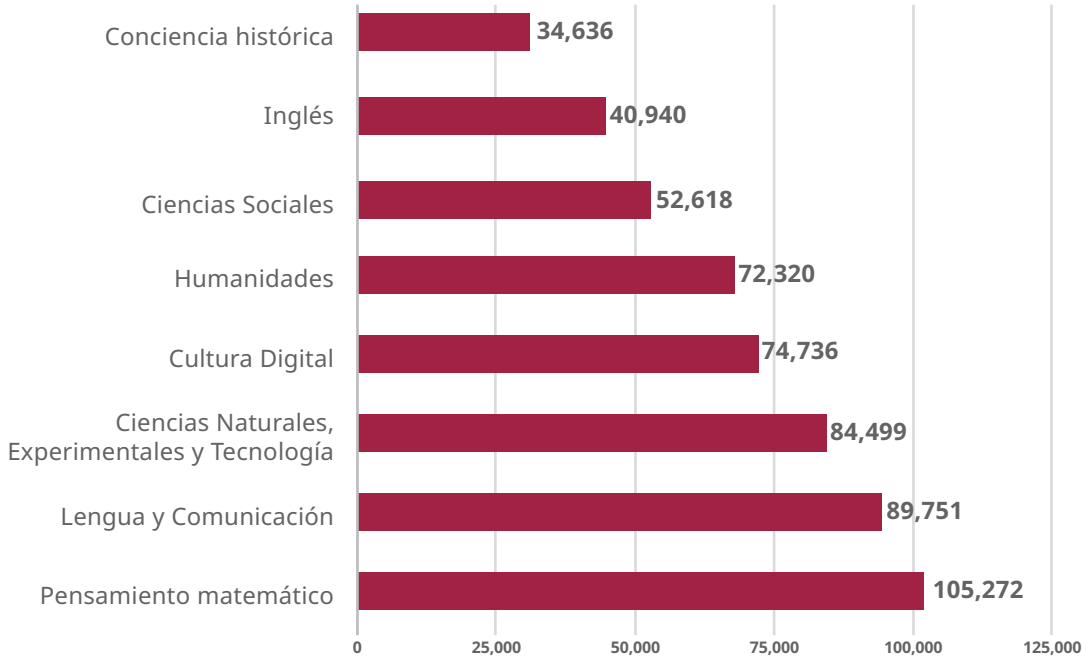

Fuente: Elaborado por COSAC.

Gráfica 21. ¿Por qué te gusta esa UAC o materia?

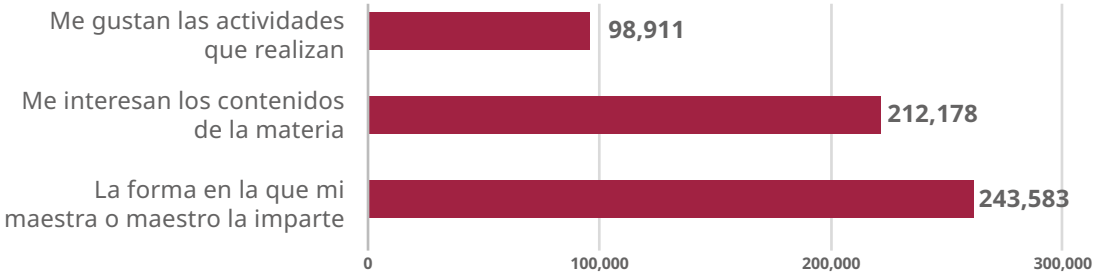

Fuente: Elaborado por COSAC.

A la comunidad estudiantil también se le preguntó si los contenidos de las progresiones de aprendizaje le resultaron fáciles de entender, cuestión a la que una parte importante de la muestra respondió estar de acuerdo o muy de acuerdo.

Gráfica 22. Los contenidos de las progresiones de aprendizaje son fáciles de entender.

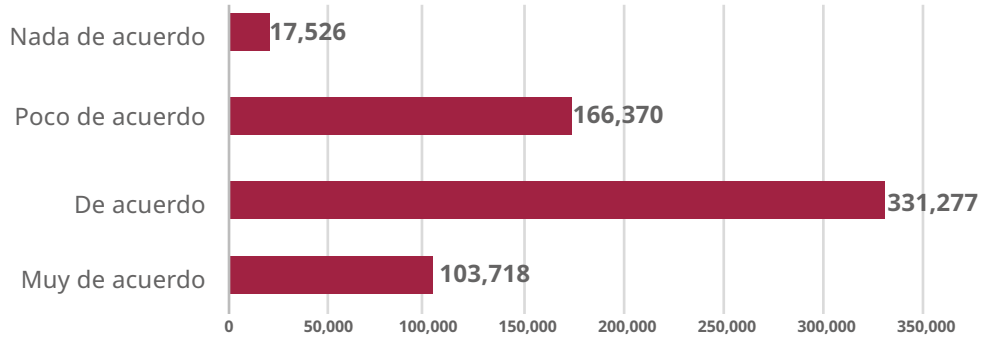

Fuente: Elaborado por COSAC.

Se exploró también la diversidad de ámbitos que, en el momento de la aplicación del cuestionario, se impartían por medio de la formación socioemocional. Los resultados muestran una heterogeneidad importante, pues se mencionan Actividades físicas y deportivas (19.79%), Educación para la salud (15.61%), Práctica y colaboración ciudadana (12.28%), Educación integral en sexualidad y género (9.4%) y Actividades artísticas y culturales (8.71%). A pesar de lo anterior, debe subrayarse que un poco menos de una quinta parte de la muestra señala no cursar ningún tipo de formación socioemocional.

Gráfica 23. ¿Qué ámbito de formación socioemocional cursas actualmente?

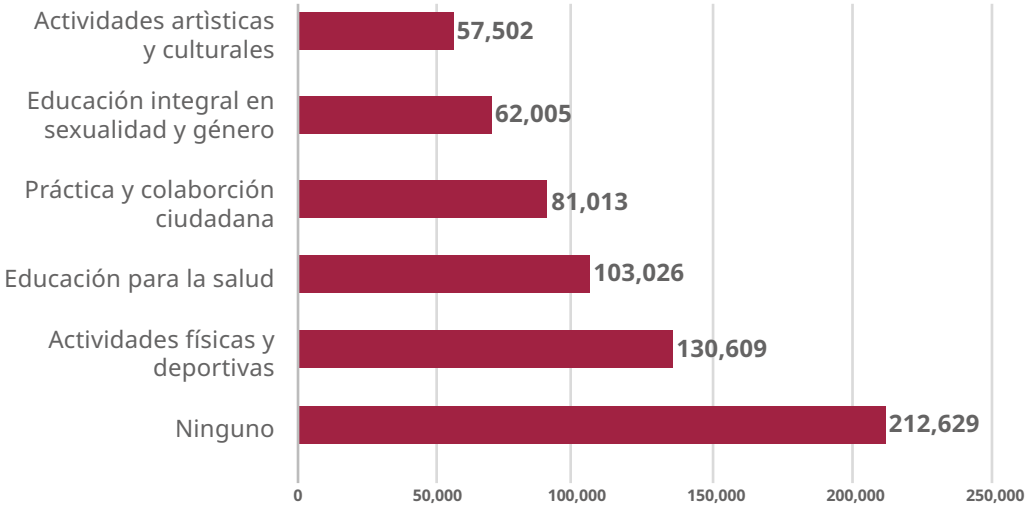

Fuente: Elaborado por COSAC.

Finalmente, se preguntó al estudiantado por el ámbito de formación socioemocional que más le ha gustado. Un poco más de un cuarto de la muestra menciona como opción predilecta las Actividades físicas y deportivas (26.56%), seguidas de la Educación para la salud (15.36%). El ámbito con menor predilección, la Educación integral en sexualidad y género (7.96%), coincide con los señalamientos sobre la dificultad a ser impartido. No obstante, un cuarto de la muestra mencionó no haber llevado actividades que les permitieran hacer valoraciones sobre sus preferencias, lo que muestra los pendientes en su implementación.

Gráfica 24. ¿Qué ámbito de formación socioemocional te ha gustado más?

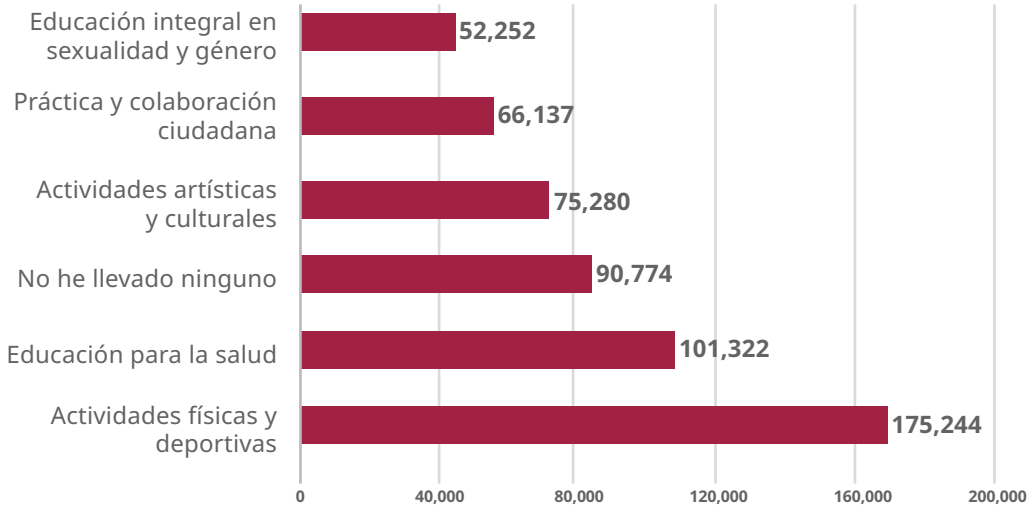

Fuente: Elaborado por COSAC.

3.4 Resultados de las encuestas de identificación de necesidades, desafíos y fortalezas

Esta sección de cierre busca formular algunas conclusiones preliminares por medio del cruce de los tres cuestionarios dirigidos al personal directivo, al personal docente y al estudiantado. A pesar de que cada uno de los instrumentos tiene insumos particulares, resaltan algunas coincidencias.

Respecto a la coherencia, pertinencia y viabilidad de los elementos curriculares, el cuerpo directivo y el personal docente consideran que la cantidad de progresiones es un desafío para su contextualización en las planeaciones didácticas, tanto por el número de progresiones como por el orden en que se presentan. No obstante, el personal docente reconoció que los distintos elementos curriculares son necesarios para la planeación didáctica, por lo que se considera prioritaria su reforma para mejorar la implementación del MCCEMS.

En cuanto a la formación socioemocional, esta se presenta como un reto. Por un lado, resalta que algunos ámbitos han sido muy útiles para el desarrollo de proyectos transversales, como la Práctica y colaboración ciudadana y la Educación para la salud. Sin embargo, las respuestas del estudiantado muestran predilección por ámbitos tradicionales, como las actividades físicas y deportivas. Además, hay constancia de pendientes en la implementación de la formación socioemocional, pues una parte considerable de la muestra estudiantil mencionó no haber llevado actividades al respecto. Estos resultados contrastantes muestran la necesidad de ahondar en sus características, en el acompañamiento para la implementación y en la evaluación de la forma en que se ha llevado a cabo.

En términos generales, el personal docente considera que la propuesta de eva-

luación formativa es clara y que su principal propósito es retroalimentar los procesos de enseñanza e integrar las evaluaciones diagnósticas y sumativas. Los retos que enfrenta este tipo de evaluación son los tiempos en que se desarrollan las progresiones, la sobrecarga administrativa y la carencia de parámetros estandarizados para su aplicación (por medio, por ejemplo, de rúbricas). Los cuerpos directivos refieren que la evaluación formativa es uno de los temas de formación docente que más promueven en su plantel, pero destacan la demanda de capacitación, para acceder a mayores elementos para su pleno desarrollo.

Una de las fortalezas del MCCEMS tiene que ver con la consolidación de una formación integral del estudiantado a través de los contenidos curriculares y la aplicación de los conocimientos en entornos cotidianos. Sin embargo, tanto cuerpos directivos como docentes coinciden en que existen barreras materiales y pedagógicas que repercuten en su implementación. Entre los temas señalados destacan la ausencia o deterioro de la infraestructura tecnológica y digital, así como dificultades frente a la cantidad de progresiones. De acuerdo con el personal directivo, la carga administrativa y la carga horaria del personal docente son las principales dificultades que han enfrentado para realizar actividades de fortalecimiento y acompañamiento a la práctica docente.

4. Cuestionario del Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS)

Con el propósito de fortalecer el MCCEMS, se realizó un cuestionario a las diversas autoridades educativas de las entidades federativas que conforman el Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS); los objetivos particulares fueron identificar retos, desafíos y áreas de oportunidad en el proceso de implementación.

Las necesidades específicas de cada uno de los subsistemas, en diferentes estados del país, se hicieron evidentes en diecinueve cuestionarios, contestados por igual número de autoridades educativas. La COSAC, en ejercicio de sus atribuciones, buscó conocer las estrategias y acciones emprendidas por autoridades estatales, así como las propuestas sugeridas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje que el modelo educativo plantea. En las siguientes páginas se presentan los principales hallazgos en la aplicación de este instrumento.

4.1 Cuestionario y procesamiento de la información

Entre octubre y diciembre de 2024, se identificó la necesidad de profundizar en las medidas que favorecieran la adopción del MCCEMS en términos de mayor accesibilidad, precisión y adaptación a los diversos contextos que caracterizan a

los subsistemas. Como punto de partida, se diseñó un instrumento para conocer las opiniones de las autoridades correspondientes de cada estado sobre las condiciones en que se ha llevado a cabo la implementación del MCCEMS; las estrategias y acciones que han realizado para afrontar las dificultades encontradas y las mejoras que sugieren para la nueva propuesta curricular

De esta manera, se decidió abordar las siguientes temáticas principales:

- Circunstancias contextuales que han influido en la implementación
- Principales desafíos que ha enfrentado en la implementación
- Acciones para afrontar los desafíos que encontraron
- Condiciones particulares que afectan la operación
- Áreas de oportunidad para la ejecución actual
- Estrategias y líneas de acción para poner en práctica el currículo
- Acciones para medir su impacto
- Prácticas pedagógicas que se están impulsando
- Áreas de oportunidad de las prácticas pedagógicas
- Retos académicos que han encontrado para adoptarlo
- Apoyos requeridos para atender los retos encontrados
- Diagnóstico o valoración que han hecho al MCCEMS
- Aspectos que debe mejorar el MCCEMS
- Modificaciones sugeridas al MCCEMS

El cuestionario se difundió en diciembre de 2024 y se obtuvieron un total de 19 respuestas, que incluyen la participación de las autoridades de Ciudad de México, Estado de México, Chiapas, Sinaloa, Chihuahua, Quintana Roo y Guanajuato. Las respuestas plantean las situaciones que enfrentan subsistemas como el Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED), Prepa en Línea (PL), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), Colegio de Bachilleres (COLBACH), Centro de Educación Artística (CEDART), Dirección General de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios (DGETI), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), así como subsistemas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Para su análisis se empleó una estrategia de dos etapas. En primer lugar, y con el objetivo de establecer un esquema de prioridades señalado por las autoridades educativas, se realizó un análisis de la frecuencia con la que se mencionaron ciertos temas. Posteriormente, se realizó un análisis temático para integrar detalles sobre la adaptación del Marco según las circunstancias, condiciones, retos y áreas de oportunidad detectadas.

4.2 Análisis por temática

Tema 1. Circunstancias y desafíos que afectan la implementación del MCCEMS

El principal desafío al que se enfrentan los subsistemas es la diversidad de contextos en los que se debe implementar el MCCEMS, lo cual implica considerar las características de la comunidad y las particularidades del estudiantado, a fin de hacer las adecuaciones necesarias al currículum. Ejemplos de ello son las menciones sobre la inseguridad presente en algunos estados, la escasez de recursos presupuestarios, la limitación de la infraestructura en los planteles y la diversidad de perfiles socioeconómicos y culturales de la comunidad estudiantil.

Las condiciones laborales del personal docente también sobresalen en las respuestas. Un señalamiento recurrente es la rotación constante de personal de nuevo ingreso. Además, en el caso de los subsistemas estatales, se mencionó que las autoridades no cuentan con los recursos para cubrir la nómina de la planta docente tras el aumento de horas en la malla curricular. Algunas menciones específicas señalan que la propuesta curricular no es clara sobre cómo se articulan los aprendizajes y objetivos de la EMS con el resto del sistema educativo; además, los subsistemas con formación técnica y tecnológica presentan dificultades para apropiarse de los principios que rigen la NEM.

La forma en que han enfrentado estas circunstancias ha sido principalmente a través de la formación docente, el trabajo colegiado y el acompañamiento pedagógico a las maestras y maestros. Entre las prácticas destacan la organización de mesas de trabajo, la mejora de estrategias de enseñanza y recursos didácticos de apoyo, y la elaboración de guías especializadas o de bibliografía para aplicar los contenidos curriculares.

Tema 2. Condiciones que afectan la operación del MCCEMS

Las respuestas apuntan a dos grandes temas: la adaptación al currículum y la dificultad de implementar algunos elementos curriculares. Respecto del primer tema, el desafío se encuentra en la dificultad de gestionar la logística para operar con dos propuestas curriculares de manera simultánea en los planteles. Este desafío también se refiere al desconocimiento y la incertidumbre sobre la adaptación al nuevo modelo, que puede apreciarse en menciones sobre la falta de documentación en torno al MCCEMS y la tendencia a caer en supuestos sobre su significado, así como el corto periodo disponible para la implementación.

Dentro de las respuestas, hay algunos elementos curriculares que destacan por su dificultad de implementación. Ejemplos de ello son el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) y el Proyecto Escolar Comunitario (PEC) por las diversas realidades contextuales que deben considerarse, lo que sugiere la necesidad de un mayor acompañamiento en la implementación de dichos programas. Existen menciones, aunque con menor frecuencia, a la transversalidad y a la formación socioemocional.

Tema 3. Estrategias para implementar el MCCEMS

La implementación del MCCEMS requirió coordinación entre distintos niveles directivos y varias acciones simultáneas. El trabajo colegiado entre planteles, direcciones, coordinaciones y personal académico ha sido la principal estrategia para posibilitar diálogos, revisiones y seguimientos. En paralelo, la formación docente en temas de progresiones, recursos socioemocionales, metodologías activas de enseñanza y aprendizaje, entre otros temas, ha ocupado un lugar importante en su comprensión y puesta en marcha.

Algunas autoridades educativas asumieron la responsabilidad de difundir los diversos documentos oficiales, tanto en formato virtual como físico. Además, realizaron adaptaciones de materiales relacionados con el MCCEMS, lo que se vincula con la intención de flexibilidad que, entre otras cosas, permite ajustes y diseños específicos de acuerdo con los contextos de operación.

Por último, otras estrategias que favorecen la implementación de acuerdo con las respuestas obtenidas son la disposición docente, la asesoría y el acompañamiento al estudiantado, la contratación de maestras y maestros con mayor especialización para impartir las UAC, la incorporación de un foro de experiencias exitosas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Tema 4. Prácticas pedagógicas que se están impulsando y áreas de oportunidad para su fortalecimiento

Las autoridades educativas destacaron la importancia del desarrollo de metodologías activas, como el aprendizaje por proyectos, para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con respeto por la diversidad cultural y las prácticas inclusivas. También resaltaron las posibilidades que brinda el enfoque constructivista, colaborativo y reflexivo basado en la indagación como recurso pedagógico para fomentar aprendizajes significativos y el pensamiento crítico. La retroalimentación se presenta como un recurso efectivo para la participación del estudiantado, así como para fortalecer la comunicación entre el cuerpo docente y la comunidad estudiantil.

El acompañamiento pedagógico grupal e individual al personal docente fue una de las actividades impulsadas para fortalecer el trabajo. De igual manera, se mencionó la creación de una figurade asesoría curricular para dar seguimiento a la evaluación formativa es otra de las actividades que se mencionaron para fortalecer la propuesta del MCCEMS.

Uno de los principales desafíos fue articular los procesos de evaluación y las prácticas pedagógicas propuestas en el MCCEMS 2023, ya que hay un desfase con el sistema de evaluación tradicional. Por lo tanto, se planteó la necesidad de desarrollar instrumentos de evaluación más flexibles, así como realizar desde la COSAC un ejercicio de transversalidad de contenidos de las diferentes UAC, detectar insuficiencias y definir los propósitos educativos.

Como áreas de oportunidad se mencionaron la ampliación de la formación y actualización docente en metodologías activas y didáctica, así como la explora de la posibilidad de sistematizar experiencias, debates y materiales elaborados por diversos subsistemas para la mejora del MCCEMS.

Tema 5. Retos académicos para implementar el MCCEMS

La información emitida por las autoridades educativas estatales señala la necesidad de formar al personal directivo y docente de los planteles en la nueva propuesta curricular. Dicha formación deberá ser situada y contextual, orientada a resolver las necesidades pedagógicas, didácticas y curriculares. También se detectó la necesidad de implementar procesos de información mucho más eficaces, pues la difusión de documentos, programas de estudio y orientaciones pedagógicas que se realizó para implementar el MCCEMS fue lenta, lo cual causó incertidumbre y resistencia al nuevo modelo educativo. Al respecto, es conveniente señalar que los documentos fueron presentados ante las instancias y los foros respectivos, además de ser alojados en la página de la SEMS desde su emisión; no obstante, es pertinente fortalecer los canales de comunicación para dar a conocer este tipo de documentos en el futuro.

Las autoridades educativas informan sobre las dificultades para desarrollar las progresiones: falta de tiempo, exceso de progresiones, poca claridad sobre los contenidos y aprendizajes, desconocimiento de los conceptos y planteamientos de la NEM, así como la dificultad de transversalizar de manera adecuada la formación socioemocional con el currículum fundamental.

Tema 6. Ejercicios de valoración o diagnóstico de la implementación del MCCEMS

Algunas autoridades señalaron que habían respondido el instrumento de Valoración de la Implementación del MCCEMS realizado por la COSAC, el cual fue creado atendiendo al artículo décimo transitorio del Acuerdo 09/08/23 en el que se estableció la aplicación de una primera valoración después del ciclo escolar 2023-2024. Otros ejercicios de valoración y reflexión sobre la implementación de la propuesta curricular se retoman en el apartado de buenas prácticas.

Tema 7. Principales aspectos por mejorar del MCCEMS y las modificaciones que sugieren

Las principales sugerencias de mejora sobre el MCCEMS se relacionan con dos aspectos: la necesidad de considerar la heterogeneidad de contextos de aplicación y los elementos curriculares. En el primer aspecto, se menciona que el enfoque integral e inclusivo debe considerar también la diversidad cultural, social y lingüística del país. Sobre el segundo aspecto, destaca la importancia de la flexibilidad y el análisis de las progresiones de aprendizaje.

Además, las autoridades educativas insisten en que la evaluación del estudiantado debe alejarse de formatos punitivos, para pasar a modalidades que sirvan de puente entre el bachillerato y la trayectoria laboral o la Educación Superior.

4.3 Descripción de buenas prácticas: propuestas de autoridades estatales

A dos años de la implementación del MCCEMS 2023 son múltiples las fortalezas y las áreas de oportunidad que se pueden integrar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la EMS. Las respuestas anteriores muestran las formas en que los subsistemas han afrontado este cambio de paradigma, las cuales dan cuenta del proceso de adaptación, la identificación de estrategias pedagógicas innovadoras, así como el reconocimiento de diversas prácticas positivas que provienen del trabajo colaborativo y la creatividad de la labor docente.

A pesar de las dificultades de comunicación entre subsistemas y de la diversidad de rutas de trabajo regionales, las buenas prácticas implementadas en diversas entidades son recurrentes y valiosas. A continuación, se muestran algunas estrategias que permitieron una adaptación oportuna.

a) Sobre las circunstancias contextuales que han influido en la implementación y cómo se han afrontado, se presentan los siguientes ejemplos:

- El BTED dio prioridad al trabajo colegiado, a partir de la creación de consejos educativos nacionales y por plantel, espacios de formación entre pares y asesorías. Además, implementó formación permanente y diversificada dirigida a todas las personas de la comunidad educativa a través de cursos y talleres.
- En el acompañamiento al estudiantado, el BTED diseñó diversas estrategias e instrumentos de diagnóstico, intervención y seguimiento para la permanencia, tales como tutorías académicas, nivelación, asesorías, estudios socioeconómicos, sociogramas, elaboración de perfiles psicopedagógicos, entrevistas semiestructuradas, círculos de estudiantes para la integración y la búsqueda de acuerdos, escuelas para familias, entre otros.
- En algunos planteles con RVOE pertenecientes a la DGB se han implementado proyectos transversales que tienen como eje central la promoción de la salud y la higiene, permitiendo al estudiantado aplicar los conocimientos de diferentes UAC y desarrollar habilidades para la vida.

b) En cuanto a las estrategias y líneas de acción que se han llevado a cabo para favorecer la adopción del MCCEMS y que tuvieron un impacto positivo:

- La Prepa en Línea generó recursos educativos digitales, integrando actividades de aprendizaje, actividades formativas e instrumentos de evaluación integrados en distintas versiones.
- En el estado de Guanajuato se desarrolló una plataforma digital que provee recursos didácticos de apoyo, sintetizados y sencillos de comprender, para la comunidad docente.

- En el COLBACH se elaboraron cápsulas audiovisuales sobre diferentes temáticas en lengua materna, en las que participaron estudiantes. También implementó más de 180 talleres de habilidades lingüísticas, talleres de lenguas en los diferentes centros escolares y diseñaron material didáctico para beneficio de sus maestras y maestros.

c) Entre las estrategias pedagógicas que se están impulsando para fortalecer la práctica docente:

- En el Estado de México se creó un instrumento pedagógico con el que se puede observar la operatividad de un PEC, la transversalidad de las UAC y la planeación didáctica del proceso de enseñanza y aprendizaje. También se desarrolló una guía de apoyo técnico-pedagógico, elaborada por el personal docente.
- Una acción destacable y coincidente en distintas respuestas de Prepa en Línea y escuelas con RVOE pertenecientes a la DGB es la incorporación de tecnologías digitales, en las cuales interactúan el estudiantado y docentes de varias áreas, recursos y ámbitos, impulsando el conocimiento autónomo.

d) En el caso de los subsistemas que mencionan haber realizado o participado en alguna valoración diagnóstica sobre el MCCEMS:

- Participaron en la Valoración de los aprendizajes adquiridos. Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (realizado en 2024), coordinada por la SEMS y la COSAC, el BTED (Ciudad de México), los CECyTE (Estado de México, Chiapas, Chihuahua y Quintana Roo), la DGETI y el CEDART (Chihuahua).
- El BTED declaró que participa en las supervisiones que la SEMS hace directamente a los planteles.
- El CECyTE del Estado de México mencionó que elaboran un informe de resultados de los proyectos implementados durante el semestre a través de un formato en donde se informa el número total de actividades realizadas para llevar a cabo cada proyecto y en caso de no haberlas concluido se describe el obstáculo.
- El CECyTE de Chiapas dio seguimiento a la implementación del MCCEMS a través de un formulario que fue contestado por las maestras y los maestros de los planteles.
- El CECyTE y el CEDART de Chihuahua hacen referencia a que la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) suele aplicar cuestionarios al personal docente, al estudiantado y a las familias.

4.4 Resultados del cuestionario SINEMS

Después del análisis de los cuestionarios enviados por las autoridades educativas de las diferentes entidades, se detectaron los siguientes desafíos:

- La formación docente fue el tema con más menciones y se concibe como un recurso para apoyar la implementación, como un área de oportunidad y como una línea de acción para fortalecer el MCCEMS. Al respecto, la Dirección de Formación, Actualización y Capacitación de Maestras y Maestros de la COSAC cuenta desde 2021 con una oferta continua de formación docente alineada y articulada con el Marco, por lo que es necesario consolidar la difusión e información en todos los subsistemas públicos de la EMS. Asimismo, es pertinente que los propios subsistemas y la SEMS generen, fortalezcan y diversifiquen cursos y talleres para la comunidad docente a partir de sus contextos.
- De la misma manera, el rubro de difusión del modelo y la adaptación de materiales sobre el MCCEMS fue ampliamente mencionado. El principal señalamiento apunta a trabajar en la pertinencia y claridad de diversos elementos curriculares, así como a generar estrategias pedagógicas y didácticas que permitan fortalecer su implementación. Complementariamente, el trabajo colegiado y el acompañamiento pedagógico se mencionaron con la misma frecuencia, centrándose en la necesidad de estrategias para implementar el MCCEMS y valorar su progreso.
- Otra de las cuestiones prioritarias para las autoridades es la falta de infraestructura y sus limitantes para atender la diversidad de contextos estudiantiles. Ante esta problemática, el Gobierno Federal anunció el 6 de enero de 2025 que el programa “La Escuela es Nuestra” llegará por primera vez a la EMS. Por ello, es importante la participación de todos los actores educativos, de madres, padres de familia y personas tutoras, así como de la comunidad para determinar las necesidades y el uso de los recursos para los planteles.
- Uno de los desafíos más apremiantes es la consolidación de una identidad docente de la EMS, la cual trascienda las perspectivas disciplinarias y transite hacia una identidad transversal, interdisciplinaria e integral fortalecida a través del trabajo colegiado y el reconocimiento de la labor de las maestras y los maestros.
- Finalmente, la temática sobre flexibilizar y analizar las progresiones del currículum cuenta con un número importante de menciones. Se señala, por ejemplo, la necesidad de reducir las progresiones debido a la falta de tiempo, su falta de claridad y la pertinencia de mayor flexibilidad en su secuencia. Además, es importante que estén vinculadas con los contenidos que se desarrollan en la Educación Superior.

5. Mesas de trabajo en el marco de la Primera Sesión Ordinaria SINEMS

La información proporcionada por las autoridades educativas de las entidades, mediante la aplicación del cuestionario al SINEMS, mostró la necesidad de darle seguimiento por medio de una estrategia de análisis complementaria. Para ello, se organizó un conjunto de mesas de trabajo en el marco de una sesión ordinaria.

Las mesas de trabajo se realizaron con autoridades educativas de los subsistemas de las diferentes entidades federativas, quienes ocupan una posición estratégica para observar la forma en que se implementó el MCCEMS. El objetivo fue profundizar en retos, desafíos y condiciones que se hubieran presentado durante la implementación del MCCEMS 2023, a fin de detectar las diferencias entre subsistemas, así como las estrategias que ha emprendido el personal directivo en términos de administración y gestión escolar. Esta sección resume los principales resultados de tal estrategia.

5.1 Conformación de las mesas de trabajo

Se propuso que las mesas de trabajo se conformaran cuidando la heterogeneidad de subsistemas y entidades, por lo que se planeó la participación de al menos ocho personas de distintas regiones del país. Los participantes se seleccionaron entre quienes respondieron a una convocatoria oficial dirigida a las autoridades estatales. Se buscó de manera deliberada que las personas participantes fueran

representantes de direcciones generales u otras autoridades de los subsistemas de Educación Media Superior de las diferentes entidades del país. En este sentido, y para asegurar la diversidad y representatividad de la muestra, cada grupo de trabajo se conformó con al menos un integrante de las siguientes regiones:

- **Sureste:** Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán
- **Occidente:** Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas
- **Centro:** Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala
- **Noreste:** Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas
- **Noroeste:** Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora

El desarrollo de las mesas de trabajo implicó el uso de un guion, el cual estuvo conformado por cinco ejes temáticos sobre la implementación del MCCEMS, los cuales se distribuyeron en nueve preguntas.

- **Contexto de implementación.** Se buscó conocer las opiniones acerca de la flexibilidad del MCCEMS para integrar la diversidad de contextos, conocimientos y saberes comunitarios, así como identificar las estrategias de atención a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.
- **Estrategias y líneas de acción para poner en práctica el MCCEMS.** El objetivo de este eje fue conocer la opinión sobre la propuesta curricular del MCCEMS, así como profundizar en los desafíos a los que se han enfrentado para desarrollar la transversalidad, el trabajo colegiado, la evaluación formativa, las planeaciones didácticas y el PAEC.
- **Práctica pedagógica.** La finalidad de este eje fue rastrear las experiencias para fortalecer las pedagogías activas, la evaluación formativa, así como las implicaciones de la aplicación del Currículum fundamental y el Currículum ampliado.
- **Formación docente.** Se buscó conocer las estrategias de acompañamiento docente para favorecer la implementación del MCCEMS, además de identificar las temáticas de formación y actualización que las autoridades consideran necesarias.
- **Aspectos de mejora.** Finalmente, se buscó una ruta de trabajo que puntualizara aspectos de mejora del MCCEMS a partir de los principales desafíos y de las fortalezas detectados.

5.2 Desarrollo de las mesas de trabajo: principales planteamientos

Mesa de trabajo 1

La primera mesa de trabajo se conformó con 15 autoridades educativas (subsecretarios, directores académicos, subdirectores, coordinadores y jefes de departamento) de los siguientes estados: Ciudad de México, Puebla, Nuevo León, Nayarit, Baja California, Chiapas, Hidalgo y Baja California Sur. Los participantes pertenecían al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), el Colegio de Bachilleres (COLBACH), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM) y la Dirección General de Bachillerato (DGB). A continuación, se desglosan de manera general los temas tratados:

Tema 1. Estrategias y líneas de acción para poner en práctica el MCCEMS

Durante la sesión se planteó que el MCCEMS debe realizar ajustes sobre la transversalidad en lo que respecta al orden y la cantidad de progresiones. Sobre el tema, el principal desafío fue la articulación entre las UAC, ya que se mencionan dificultades para lograrlo en la práctica.

De la misma manera, se mencionó que existe un desfase entre la normatividad, las cuestiones administrativas y el planteamiento del MCCEMS 2023, como es el caso del aumento de horas sin recursos para docentes y el cierre de turnos en planteles, debido al cambio curricular. Estas cuestiones, de carácter estructural, acotan el margen en la implementación real del Marco.

Con respecto a la puesta en práctica de la formación socioemocional, se mencionaron algunas dificultades, entre las que destacan el uso de recursos improvisados o la falta de tiempo dedicado al tema. Educación Integral en Sexualidad y Género fue el ámbito más complicado de desarrollar, por lo que sugirieron el desarrollo de capacitaciones y materiales de acompañamiento.

Finalmente, se discutieron algunos problemas específicos. Por ejemplo, se dio aviso sobre las dificultades para transitar entre subsistemas en el bachillerato, principalmente por la falta de equivalencias entre los mismos. Otro tema de relevancia fueron los índices de aprovechamiento, en donde se comunicó la disminución del aprovechamiento escolar en las asignaturas de Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología. De manera complementaria, se expuso la necesidad de desarrollar un programa de inglés técnico para los planteles que se ubican en el norte del país.

Tema 2. Formación docente

Los participantes reconocieron la utilidad de las capacitaciones y de los instrumentos en la plataforma; sin embargo, reportan que la transición hacia la nueva propuesta curricular les representó un desafío en la medida en que no contaban

con los conocimientos y las habilidades necesarios para afrontarlo. En la actualidad, la estrategia que sugieren es pasar de una formación enfocada en aspectos teóricos y de información sobre el MCCEMS y la NEM a un acompañamiento al personal docente, regionalizado y enfocado en la práctica pedagógica.

Otra mención recurrente fue la de una brecha generacional que impide que la planta docente esté actualizada en torno a las problemáticas e intereses del estudiantado. Por lo tanto, para poder atender a la comunidad estudiantil de manera integral, señalaron como necesaria una formación docente enfocada en sus características y necesidades actuales. Asimismo, se propuso generar un sistema de formación de especialidades pedagógicas, con el cual se busque subsanar la excesiva formación disciplinaria de las maestras, maestros y personal directivo, así como su falta de formación en el campo de la didáctica. Por otra parte, las temáticas para las cuales sugirieron generar cursos y talleres de capacitación fueron: desarrollo de la personalidad del adolescente, educación integral, enfoque de derechos humanos, intervención socioemocional, evaluación formativa y educación sexual.

Finalmente, se expresó la existencia de personal docente en servicio que no ingresó mediante examen o concurso de oposición, por lo que se asentó la necesidad de buscar un mecanismo para regularizar tales casos.

Tema 3. Educación dual

El tema más recurrente en este rubro fue el relacionado con el aumento de horas que implicó transitar al nuevo modelo, lo cual dejó a los subsistemas con muy poco margen de maniobra para incluir UAC específicas para el currículo de educación dual. Además, se señaló la necesidad del trabajo conjunto con las personas formadoras provenientes de las empresas.

Mesa de trabajo 2

La segunda mesa de trabajo se integró por 20 autoridades educativas provenientes de los estados de Durango, Zacatecas, Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Chiapas y Nuevo León. Los participantes representaban a los subsistemas del Telebachillerato Comunitario (TBC), el BTED, la DGETI, el COLBACH, los Bachilleratos Universitarios de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la DGETAyCM, el CONALEP y las preparatorias estatales de Puebla, Telebachillerato (TB) y Sistemas Abiertos (SA). Los temas discutidos fueron los siguientes:

Tema 1. Elementos curriculares

Se pidió flexibilizar los distintos elementos que conforman el currículum, así como el orden de las progresiones. Se mencionó la dificultad para identificar los contenidos en las progresiones de aprendizaje y se propuso disminuir su número. Asimismo, se solicitó mayor claridad en los lineamientos del PAEC y en la operación de la transversalidad.

Finalmente, se expuso que las tasas de reprobación en Ciencias Naturales, Ex-

perimentales y Tecnología, así como en Pensamiento Matemático, aumentaron considerablemente, por lo que es pertinente revisar las progresiones y la forma en que se están aplicando en el aula.

Tema 2. Formación docente

Diversas autoridades solicitaron más espacios para formación docente. Asimismo, solicitaron estrategias didácticas para implementar en el aula y acompañamiento en la planeación didáctica. Las autoridades coincidieron en que el tránsito entre el modelo educativo anterior y el actual fue complejo, por lo que propusieron evaluar a la primera generación para detectar sus deficiencias. Además, se mencionaron distintas dificultades operativas, entre las que destaca el número limitado de personal docente para atender la implementación del MCCEMS.

Mesa de trabajo 3

La tercera mesa de trabajo estuvo compuesta por 21 autoridades educativas provenientes de los estados de Campeche, Querétaro, Yucatán, Oaxaca, Ciudad de México, Aguascalientes, Chiapas, Puebla, Estado de México, Quintana Roo, Tamaulipas, Jalisco, Veracruz y Baja California. Los subsistemas representados fueron la DGETAyCM, el BTED, el CECyTE, Prepa en Línea, el Instituto de Educación Media Superior (IEMS), el CONALEP y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI). Los temas abordados fueron los siguientes:

Tema 1. Práctica pedagógica

Se resaltó la necesidad de fortalecer y clarificar la argumentación pedagógica del modelo, integrar la flexibilidad y la contextualización de las progresiones, los elementos del PAEC y de los proyectos integradores, el acompañamiento en las planeaciones didácticas y, especialmente, la orientación al personal docente sobre la transversalidad con el Currículum ampliado. Las autoridades de Veracruz expusieron un buen ejemplo de práctica pedagógica, ya que desarrollaron una evaluación integral para analizar la práctica real del MCCEMS y su impacto en las aulas, buscando la adecuación y apropiación del modelo.

Tema 2. Formación docente

La identidad docente en la EMS fue un tema recurrente durante el diálogo. Las personas participantes hicieron énfasis en generar una ruta de formación pedagógica más allá de perfiles profesionales, la cual incluya capacitación sobre formación socioemocional y donde participen directivos y coordinadores académicos.

Tema 3. Niveles de reprobación a partir del MCCEMS

Las personas participantes coincidieron en las problemáticas vinculadas a las áreas de Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología y Pensamiento Mate-

mático. Se comentó que el personal docente ha tenido dificultad para comprender las progresiones y lograr la articulación del total de contenidos y prácticas.

Las autoridades señalaron que existe desconocimiento sobre los intereses de las personas jóvenes y sobre el tiempo que dedican a otras actividades fuera de la escuela, por lo que sugirieron contar con información adicional que permita contextualizar los detalles sobre desafiliación y niveles de reprobación.

Tema 4. Aspectos de mejora

En cuanto a aspectos por mejorar se identificaron la necesidad de articular la malla curricular con equivalencias y adecuaciones para la educación técnica, así como contextualizar el MCCEMS 2023 hacia todas las modalidades de la EMS (telebachillerato, cuatrimestral, en línea, mixta, etcétera).

Además, se habló de generar vinculaciones entre el Marco e instancias federales, para lograr trabajos colaborativos donde se apliquen las diferentes campañas nacionales, se articular actividades comunes y se incluyan prácticas dentro de las actividades docentes.

5.3 Resultados generales de las mesas de trabajo

El desarrollo de mesas de trabajo fue una estrategia complementaria a los cuestionarios dirigidos a las autoridades educativas pertenecientes al SINEMS. Con ella, se buscó ahondar en los retos y las dificultades de la implementación del MCCEMS. Se buscó también que estas fungieran como un punto de encuentro entre diversas realidades del país, por lo que se integraron con autoridades de distintos estados y subsistemas.

Los resultados confirman algunos señalamientos, además de sumar información relevante que no es posible captar por medio de cuestionarios. Uno de los principales hallazgos se refiere a las limitaciones materiales a las que se han enfrentado los planteles para la implementación del MCCEMS, entre las que destacan la falta de personal, la reorganización de horas para el personal docente y problemas en la infraestructura física de las escuelas. Aunado a ello, se mencionan algunas dificultades curriculares. Destacan, por ejemplo, la dificultad de implementar la transversalidad de las asignaturas, el número y la lógica de las progresiones (que en ocasiones se tradujeron en dificultades persistentes en ciertas áreas, como Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología), así como la falta de formación docente en rubros relevantes, como la evaluación formativa y el PAEC.

Asimismo, se comentaron algunos puntos relevantes del MCCEMS 2023 que, dada su importancia, podrían reforzarse. Por ejemplo, la flexibilización del currículo ha favorecido su adaptación a las necesidades de distintos subsistemas y contextos. También la importancia de la formación docente, que, si bien se ha enfocado en la asimilación de los fundamentos teóricos del modelo, podría acentuarse por medio del acompañamiento en la puesta en práctica, considerando las necesidades regionales específicas.

Finalmente, hay una serie de temas que generan preocupación entre las autoridades educativas. Entre ellos se encuentra la necesidad de mejorar las estrategias de evaluación del MCCEMS, así como las medidas para evaluar el alcance en los aprendizajes; su importancia en el aprovechamiento escolar y la forma diferenciada en que se ha logrado implementar los elementos del currículo en distintas asignaturas; así como diversos temas relacionados con la comprensión sobre la generación de jóvenes, su vida y preocupaciones.

En conjunto, los resultados del diagnóstico muestran que los principales desafíos para la consolidación del MCCEMS no se concentran en un solo componente, sino en la manera en que sus distintos elementos se articulan y se llevan a la práctica en contextos escolares diversos. La planeación y la evaluación, la organización de los contenidos y las progresiones, la transversalidad, la formación socioemocional, el trabajo colegiado y la formación docente aparecen estrechamente relacionados con las condiciones institucionales, materiales y organizativas de cada subsistema educativo. En este sentido, fortalecer la implementación requiere avanzar hacia un currículum más flexible y articulado, acompañado de orientaciones claras, recursos pertinentes y procesos de formación que permitan al personal directivo y docente apropiarse de sus planteamientos y contextualizarlos de acuerdo con las características de sus comunidades escolares.

Este diagnóstico debe entenderse como parte de un proceso permanente de revisión y mejora del MCCEMS. Por lo tanto, la información recuperada de las comunidades escolares y de las autoridades educativas de los subsistemas de la EMS constituye un insumo valioso para orientar las decisiones posteriores sobre los ajustes al diseño curricular, los mecanismos de acompañamiento y las condiciones necesarias para su implementación. Asimismo, permite identificar ámbitos que requieren atención prioritaria y reconocer la diversidad de condiciones en las que el Marco Curricular se lleva a la práctica, de manera que las acciones de mejora respondan de forma más pertinente a las necesidades de los distintos subsistemas, planteles y comunidades escolares.

6. Jornadas Nacionales MCCEMS

6.1 Caracterización de las jornadas

Con el propósito de fortalecer el MCCEMS 2023 y como parte de la Primera Sesión Ordinaria del SINEMS, el 30 de enero de 2025 se planteó la necesidad de realizar dos jornadas nacionales para continuar con la evaluación de los retos, desafíos y áreas de oportunidad del Marco. La SEMS convocó los días 5 de marzo y 4 de abril del 2025 a personal directivo y docente de los planteles de bachillerato para su desarrollo.

El 5 de marzo del 2025 se dialogó sobre los siguientes ejes:

- Flexibilización, reducción y simplificación de elementos curriculares
- Nuevas estrategias para aplicar la transversalidad
- Impulsar vínculos del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)

Por su parte, el 4 de abril del 2025 se discutió en torno a:

- Actualización y fortalecimiento de la formación docente
- Formación socioemocional
- Estrategias de evaluación formativa

En la primera Jornada se recolectaron un total de 3,932 cuestionarios, mientras que la segunda Jornada recuperó 4,067 cuestionarios. Los subsistemas participantes fueron:

- Bachillerato general (autónomos, estatales, privados)
- Bachillerato tecnológico
- Centros de estudio de bachillerato o centros educativos de bachillerato estatal
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
- Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial
- Dirección General de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios
- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
- Colegio de Bachilleres
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
- Telebachilleratos Comunitarios
- Educación Media Superior a Distancia
- Diversos tipos de bachilleratos estatales
- Otros

Asimismo, dadas las características de los subsistemas que coordina la Dirección General de Bachillerato (DGB) –muchos de ellos con planteles en zonas lejanas y sin acceso a tecnologías digitales–, se diseñó una estrategia específica para que personal directivo, docente y comunidades académicas pudieran participar. De esta manera, hubo una jornada específica para DGB, la cual complementa las dos jornadas antes mencionadas. En ella se logró recolectar un total de 3,724 cuestionarios, específicamente personal que pertenece a los subsistemas de dicha unidad administrativa.

En síntesis, como resultado del diálogo entre las comunidades educativas de la EMS se sumó un total de 11,723 respuestas.

Cuestionarios obtenidos en las Jornadas Nacionales

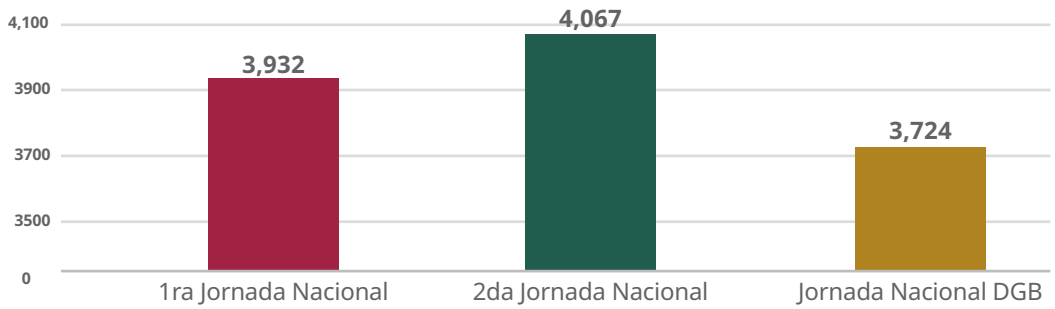

Fuente: Elaborado por COSAC.

6.2 Ejes temáticos abordados durante las jornadas

La estrategia de análisis de la información recolectada consistió en la extracción de una muestra de 80 cuestionarios del total recibido en ambas Jornadas Nacionales y la jornada específica para DGB, en donde se procuró preservar la heterogeneidad al incluir planteles de diversas entidades y subsistemas. Finalmente, el análisis contempló 29 cuestionarios de la Primera Jornada Nacional, 27 cuestionarios de la Segunda Jornada Nacional y 24 cuestionarios de la Jornada para DGB.

El análisis de las respuestas entorno a los seis ejes temáticos que guiaron la discusión en las Jornadas Nacionales permite observar las fortalezas y los desafíos que el personal docente enfrenta de manera cotidiana. En términos generales, destaca que las condiciones materiales, laborales y administrativas inciden en la implementación del MCCEMS. Para presentar las particularidades del análisis, se procedió por medio de líneas temáticas, las cuales a continuación se presentan:

Respecto de los **elementos curriculares**, los resultados muestran su adaptabilidad al contexto y al ritmo de aprendizaje del estudiantado; además se impulsa el uso de metodologías activas, el aprendizaje significativo, la transversalidad y la autonomía didáctica. Sin embargo, las principales problemáticas a las que el personal docente se enfrenta son la sobrecarga de contenidos que limitan la profundización de los procesos de aprendizaje, la extensión de las progresiones, la falta de claridad en su secuencia y la falta de lineamientos para reducir contenidos.

Debido a ello, se propone la reducción de la carga administrativa y el aumento de horas al personal docente, simplificar el currículo enfocado en contenidos esenciales, así como eliminar progresiones redundantes. La actualización de contenidos, así como la reorganización de temáticas pueden facilitar la implementación del Marco.

Sobre las estrategias para aplicar la **transversalidad**, la comunidad docente reconoce que las UAC permiten articular temas comunes y fomentan el pensamiento crítico del estudiantado, a la vez que se vuelve una oportunidad para disminuir la carga de trabajo, así como para fomentar la colaboración entre pares y la comunicación interdisciplinaria. Sin embargo, hay referencias a que el tiempo es escaso para planear e implementar de manera adecuada la transversalidad. Como propuesta, destacan el incremento de la formación docente en este ámbito, la disponibilidad de repositorios y ejemplos prácticos que se puedan compartir entre docentes, así como el diseño de rúbricas y evidencias estandarizadas para facilitar la evaluación.

El **Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)** destacó por su capacidad para fortalecer el vínculo con la comunidad a través de proyectos con impacto local, los cuales incluyen también a las familias del estudiantado. No obstante, la falta de coordinación institucional, la rotación de las autoridades locales y la falta de participación familiar reducen el impacto del programa. En ese sentido, se propone la creación de comités y actividades anuales del PAEC para dar seguimiento a las propuestas que se realizan en los planteles.

En cuanto a la **formación docente**, se señala su importancia para fortalecer la práctica pedagógica, por lo que una parte considerable de las respuestas muestra interés por los cursos y talleres de la COSAC. Sin embargo, refieren que la oferta es limitada, general y poco contextualizada a las necesidades locales, además de que el cupo es limitado y los horarios poco flexibles. Se propone capacitación continua dentro del horario laboral, con cursos pertinentes y adecuados al contexto. De igual forma, se sugiere incorporar a la oferta de formación docente la aplicación de metodologías activas, tecnología, inteligencia artificial e innovación educativa, así como la promoción de espacios colaborativos entre docentes para compartir materiales, estrategias y buenas prácticas.

Por otro lado, si bien se reconoce la **formación socioemocional** como parte esencial para el aprendizaje y bienestar de la comunidad estudiantil, se expresa que no existe una estrategia institucional clara para fortalecer los recursos socioemocionales. Además, no hay recursos ni personal especializado que pueda desarrollar de manera consistente los ámbitos de formación socioemocional. Por lo tanto, la comunidad docente refiere que esta debe incluirse formalmente en el currículo y brindar seguimiento con protocolos. De igual manera, se sugiere contar con materiales, y espacios de capacitación para docentes y directivos en habilidades socioemocionales.

Los resultados muestran que la **evaluación formativa** promueve la reflexión, la participación, la autonomía y el pensamiento crítico del estudiantado. Además, la retroalimentación permite detectar áreas de oportunidad y fortalecer el proceso de aprendizaje. Sin embargo, la carga administrativa limita el tiempo de su aplicación, además de que hay indicios de resistencia frente a los cambios en los métodos de evaluación. Lo anterior sugiere la necesidad de capacitación para su implementación, así como la creación de catálogos con instrumentos y rúbricas contextualizadas.

6.3 Resultados generales de las Jornadas Nacionales

Desde la SEMS y la COSAC se reconoce la importancia de escuchar las voces de la comunidad docente para la construcción de propuestas educativas más cercanas a los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en las escuelas. En este tenor, el objetivo de las Jornadas Nacionales fue la recopilación y el análisis de las respuestas de los cuestionarios que dan cuenta de las fortalezas del MCCEMS, así como de los desafíos y propuestas que el personal docente destacó para la mejora curricular.

Los resultados resaltan algunas virtudes del MCCEMS, como su flexibilidad para adaptar los elementos curriculares al contexto local y comunitario, las orientaciones para contextualizar progresiones y contenidos, así como la adaptabilidad del currículum al ritmo de aprendizaje del estudiantado. Sin embargo, refieren también un conjunto de retos: la sobrecarga de trabajo administrativo, la falta de coherencia de los contenidos y la falta de claridad en algunas progresiones.

Respecto a la transversalidad, la comunidad docente la reconoce como un medio que puede vincular las progresiones y los contenidos de las distintas UAC. Sin embargo, se enfrentan a la falta de coordinación docente y a la verticalidad del currículum.

De la misma manera, identifican al PAEC como una estrategia para crear vínculos entre los distintos actores educativos. En relación con la formación socioemocional, se identifica que su articulación con el Currículum fundamental puede materializarse a través de talleres, actividades reflexivas y comunitarias para impulsar la inclusión comunitaria.

En relación con la formación docente se destacan los cursos gratuitos que ofrece la COSAC, ya que permiten la actualización permanente y la adquisición de métodos educativos innovadores, así como el uso de recursos digitales bajo un enfoque de formación socioemocional y colaborativa. No obstante, las problemáticas identificadas son la falta de tiempo y de incentivos para tomar los cursos, así como el cupo limitado y los horarios poco flexibles de los mismos.

Después de una valoración de fortalezas y debilidades, se identifican las siguientes propuestas:

Elementos curriculares

- Disminución de progresiones de aprendizaje por UAC

Transversalidad

- Promoción de proyectos interdisciplinarios con temas actuales y de impacto social
- Fomento al trabajo colaborativo
- Establecimiento de repositorios para el diseño de proyectos integradores
- Vinculación de las UAC al entorno productivo y comunitario

PAEC

- Formación de comités del PAEC que involucren activamente al estudiantado y a la comunidad
- Vinculación de los proyectos escolares con el entorno para fomentar la responsabilidad ciudadana y la participación local

Formación docente

- Capacitación docente continua dentro del horario laboral con recursos adaptados al contexto y que promuevan la evaluación formativa
- Diversificación de oferta de capacitación
- Reducción de carga administrativa

Conclusiones del diagnóstico MCCEMS 2023

El diagnóstico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior se concibió como un ejercicio nacional que permitiera analizar sus elementos, los retos de su implementación y los ámbitos en que podría mejorarse. El periodo de su realización se extendió de marzo del 2024 a abril del 2025 y puede dividirse en dos etapas. La primera de ellas, que implicó la aplicación de cinco instrumentos entre marzo y abril del 2024, sentó los antecedentes para la actualización del modelo educativo y consolidó un camino para la evaluación permanente de distintos elementos curriculares.

Posteriormente, con el conocimiento acumulado, se emprendió una segunda etapa diagnóstica, entre noviembre del 2024 y abril del 2025, la cual integró cinco instrumentos adicionales, independientes del proceso anterior, que se presentan a lo largo de este texto. En conjunto, ofrecen un panorama de experiencias, preocupaciones y propuestas de la comunidad escolar. Si bien se desarrollaron conclusiones para cada uno de los instrumentos, esta sección resume seis temas prioritarios para la actualización del MCCEMS.

1. Planeación, evaluación y progresiones

El primer ámbito que resalta en el diagnóstico tiene que ver con la coherencia de los diversos elementos curriculares, su cantidad y su pertinencia. Entre ellos, se menciona que el número de las progresiones ha dificultado contextualizar los contenidos y realizar las planeaciones didácticas, además de que haya hecho poco viable para la realización de la evaluación formativa. Adicionalmente, se

identificó que existe un desfase entre los cambios que plantea el Marco y algunas prácticas tradicionales que persisten, como formas de evaluación, actividades escolares y contenidos curriculares.

Lo anterior muestra que existe una brecha entre la forma en que se ha planificado el currículum y su implementación, lo que no solo requiere de acompañamiento, sino también de mejoras que faciliten la apropiación de los nuevos lineamientos, entre ellas, la reducción de progresiones.

2. Diversidad de contextos e implementación

Lo segundo que resalta en la información del diagnóstico es la necesidad de adaptar el currículum a la diversidad de contextos y poblaciones que forman parte del bachillerato en el país. Esta medida implica no solo reconocer las diferencias en infraestructura y circunstancias, sino también fortalecer la autonomía del personal docente para orientar los principios del MCCEMS a las condiciones específicas de su aplicación.

Lo anterior se relaciona con menciones sobre deficiencias en la infraestructura escolar, la ausencia de prácticas sobre formas de trabajo colegiado y la limitación de espacios para la discusión sobre las necesidades de la comunidad, lo cual supone que autoridades educativas, escuelas y la comunidad escolar en general mantengan canales de comunicación para la implementación del Marco.

Uno de los temas más relevantes en este diagnóstico es la distancia entre la planeación institucional del MCCEMS como modelo educativo y la experiencia cotidiana de implementación. Persisten prácticas y formas de organización que pertenecen a modelos educativos anteriores, por lo que existen desafíos para la apropiación del MCCEMS.

3. UAC y enfoque pedagógico

Un rubro importante por subsanar es la ambigüedad en las UAC, especialmente con respecto a sus contenidos, ya que son un eje central del MCCEMS. Además, se reconoce una dificultad especial para articular contenidos, progresiones y competencias laborales, lo que sugiere la importancia de orientaciones y documentos que ofrezcan alternativas de aplicación.

Se sugirió hacer explícitos los cambios realizados al enfoque pedagógico, tanto en los materiales de acompañamiento como en los procesos de formación docente. Lo anterior se menciona debido a las reticencias que se presentaron en la transición a nuevos elementos curriculares, como la evaluación formativa, la transversalidad y el PAEC.

4. Transversalidad

La transversalidad ha sido reconocida por su valor en los procesos de aprendizaje, pero también como un reto en su implementación. Algunos señalamientos recogidos en el diagnóstico muestran que se requiere mayor acompañamiento para su diseño y aplicación, y se señala la necesidad de que el currículum gane flexibilidad para adaptarse a los diferentes contextos y subsistemas.

Se mencionaron un par de problemas especiales para su implementación. El primero de ellos es una limitación fáctica: la sobrecarga de contenidos dificulta identificar los elementos idóneos para lograr la transversalidad. El segundo se refiere a la dificultad para comprender y aplicar el PAEC, por lo que es recomendable aumentar la formación docente en ese ámbito.

5. Formación socioemocional

Aunque se valora la importancia de la formación socioemocional desde la perspectiva del Currículum ampliado, la comunidad escolar reconoció que tiene experiencias limitadas en la materia. Lo anterior se debe a que existen dificultades para integrarlas como elemento curricular y a que son escasos los materiales para su aplicación. Además, se señala una brecha de formación que impide que la comunidad docente pueda desempeñar tales tareas.

En ese sentido, la comunidad escolar ha sugerido algunas medidas para su implementación, por ejemplo, su incorporación con mayor peso en el currículum, la asignación de tiempo en la carga horaria semanal, el uso de materiales específicos y la capacitación del personal. Estas propuestas pueden orientar su mejora dentro del MCCEMS.

6. Formación docente

La formación docente estuvo presente a lo largo de los diversos instrumentos, porque se reconoce como uno de los elementos centrales para la apropiación del Marco. La comunidad escolar menciona su interés en diversas materias, entre las que destaca un conjunto de componentes curriculares como la formación socioemocional, la evaluación formativa, el PAEC y la transversalidad. También se reconoce la necesidad de formación en los ámbitos tecnológicos y digitales, que permita mantener la labor docente actualizada con las tendencias de aprendizaje contemporáneas. Además, se refiere la importancia de la formación sobre la perspectiva de género y otros ámbitos complementarios que permitan entender las necesidades del estudiantado.

Referencias bibliográficas

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019). *Ley General de Educación.* Diario Oficial de la Federación.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2025). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* Diario Oficial de la Federación.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022). *Recomendaciones para la mejora de la propuesta curricular de la Educación Media Superior 2022: Marco Curricular Común (MCCEMS).* Gobierno de México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/753648/Recomendaciones_propuesta_curricular_EMS_2022.pdf

Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido.* Siglo XXI Editores.

Giroux, H. A. (1990). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje.* Paidós.

Rueda Sánchez, M. P., Armas, W. J., & Sigala-Paparella, S.-P. (2023). Análisis cualitativo por categorías a priori: reducción de datos para estudios gerenciales. *Ciencia y Sociedad, 48*(2), 83–96.

Ruiz Larraguivel, E. (2016). *Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa.* Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Secretaría de Educación Pública. (2023, 25 de agosto). Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. *Diario Oficial de la Federación* https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023

UNESCO (2024). *Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación* (A.L. Martínez trad.). UNESCO (Original publicado en 2023). Disponible en: https://www.unesco.org/es/articles/guia-para-el-uso-de-ia-generativa-en-educacion-e-investigacion

Vázquez Ramos, A. (2023). *Humanismo mexicano y constructivismo sociocultural: dos paradigmas de la Nueva Escuela Mexicana para la Educación Media Superior.* Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Anexos

Anexo 1. Cuestionario para personal directivo, personal docente y estudiantado sobre necesidades, desafíos, y fortalezas en la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2023

1.1 Cuestionario para personal directivo

Tabla de especificaciones para el cuestionario		
Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores
Implementación del MCCEMS 2023	Conocimiento y aplicación del MCCEMS	Lenguaje, estructura, organización, coherencia y objetivos del MCCEMS
	Enfoque pedagógico	Propuestas pedagógicas del MCCEMS: evaluación formativa, transversalidad, integralidad, contextualización
Formación docente	Información y fortalecimiento de la formación docente	Acciones emprendidas para el fortalecimiento de la formación docente
	Planeación académica	Acciones emprendidas para fortalecer el trabajo académico
Administración y gestión escolar	Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)	Estrategias y procesos para el desarrollo del PAEC
	Colaboración entre agentes educativos	Vinculación y coordinación entre los agentes educativos
	Colaboración interinstitucional	Vinculación y coordinación con otras organizaciones e instituciones públicas y privadas
	Ambiente escolar y condiciones del plantel	Convivencia y contexto escolar
	Trabajo colaborativo	Estrategias para promover el trabajo colaborativo entre agentes educativos

Datos Generales

- CURP, correo electrónico, CCT, subsistema, edad, género, zona de ubicación del plantel
- En su plantel se atiende a estudiantes de alguna de las siguientes comunidades:
- Indígenas, migrantes, afromexicanas, jornaleros agrícolas, no aplica
- ¿En su plantel hay hablantes de lenguas indígenas?
- ¿En su plantel se atiende a estudiantes con alguna discapacidad?

Implementación del MCCEMS

1. ¿Cuál es el principal desafío que ha enfrentado en la implementación del MCCEMS?
2. Indique la acción más importante que ha llevado a cabo para fomentar la reflexión sobre los desafíos y las áreas de oportunidad en la implementación del MCCEMS.
3. Seleccione la estrategia o técnica que más utiliza el cuerpo docente para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. ¿En qué ámbitos socioemocionales ha desarrollado proyectos transversales?
5. ¿La propuesta de evaluación formativa es adecuada?
6. ¿En su plantel se imparten Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) o Unidades de Aprendizaje (UA) en la implementación de la formación socioemocional?
7. En su opinión, ¿el currículum del MCCEMS permite la integración de los conocimientos y aprendizajes?
8. ¿Cuál es el principal desafío que observa en la contextualización de las progresiones para la realización de las planeaciones didácticas del colectivo docente?
9. Indique el tema de formación docente que más promueve en su plantel.
10. Indique el tema de formación docente que más requiere en su plantel.
11. Seleccione la principal estrategia que promueve para el fortalecimiento de la práctica docente.
12. ¿Cuál es la principal dificultad que ha enfrentado para promover el fortalecimiento de la práctica docente?
13. ¿Qué acción es la que más ha promovido en su plantel para que el colectivo docente mejore sus procesos de enseñanza?
14. ¿Cuál es el principal espacio de reflexión académica que fomenta entre su comunidad docente?

Administración y gestión escolar

15. ¿El Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) es pertinente para fortalecer los aprendizajes significativos y contextualizados?
16. ¿El PAEC favorece la autonomía didáctica?
17. ¿El PAEC facilita la integración de las UAC del Currículum fundamental y ampliado?
18. ¿El PAEC fomenta la incorporación de saberes comunitarios?
19. ¿El PAEC atiende las necesidades y problemas de la comunidad?
20. ¿Los documentos del PAEC son pertinentes y adecuados al contexto?
21. ¿Cuál es la principal problemática o situación que se atiende con el PAEC?
22. Desde su función directiva, ¿cuál es el principal desafío que enfrenta en la implementación del PAEC?
23. ¿Cuál es la institución o autoridad con la que más establece relación su plantel para implementar el PAEC y otras estrategias colaborativas transversales?
24. ¿Qué acción es la que más promueve para fortalecer el PAEC?
25. ¿Cuál es el principal aspecto de la vida escolar en el que se involucra al cuerpo docente?
26. ¿Cuál es el principal aspecto de la vida escolar en el que se involucra a madres, padres de familia y tutores?
27. ¿Cuál es el principal aspecto de la vida escolar en el que se involucra al estudiantado?
28. ¿Qué acción de colaboración es la que más ha promovido en la comunidad escolar para lograr los objetivos del MCCEMS?
29. Seleccione las autoridades o instituciones con las que más ha establecido relación para llevar a cabo proyectos escolares.
30. ¿Cuáles son las principales acciones o materiales que ha promovido para hacer frente a prácticas que producen estereotipos, prejuicios y discriminación en el aula y en el plantel?
31. ¿Cuáles son las estrategias o programas con perspectiva de género que más ha implementado en su plantel?

32. ¿Cuál es la principal estrategia o programa que ha implementado para prevenir el embarazo adolescente?
33. ¿Considera que la convivencia escolar entre estudiantes y docentes es satisfactoria?
34. ¿Considera que la convivencia escolar entre docentes es satisfactoria?
35. ¿Cuál es la principal acción que promueve para desarrollar la sana convivencia en su plantel?
36. ¿Cuál es la principal estrategia que ha implementado para resolver las deficiencias o carencias materiales de su plantel?
37. ¿Cuál es la estrategia de trabajo colaborativo que más fomenta en su plantel?
38. ¿Cuál es la principal dificultad que ha enfrentado para desarrollar el trabajo colaborativo?

1.2 Cuestionario para docentes

Tabla de especificaciones para el cuestionario		
Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores
Implementación del MCCEMS 2023	Conocimiento del MCCEMS	Lenguaje, estructura, organización, coherencia y objetivos del MCCEMS
	Planeación didáctica	Estrategias pedagógicas y didácticas articuladas con el MCCEMS
	Currículum fundamental	Coherencia, pertinencia y viabilidad de los elementos del currículum fundamental
	Currículum ampliado	Coherencia, pertinencia y viabilidad de los elementos del currículum ampliado
	Evaluación formativa	Procesos y estrategias de la evaluación continua
Participación social	Trabajo colaborativo	Estrategias de trabajo colaborativo articuladas con el MCCEMS
	PAEC	Proyectos innovadores y situados que atiendan los contextos del aula, la escuela y la comunidad
Gestión Escolar	Organización Escolar	Organización para la mejora de los procesos escolares
	Convivencia escolar entre los agentes educativos	Acciones realizadas para la convivencia escolar

Datos generales

- CURP, correo electrónico, subsistema, CCT del plantel donde tiene más horas, edad, zona en la que se ubica el plantel, género, años de servicio docente, grado de estudios
- ¿Se autoadscribe a alguna de las siguientes comunidades? indígenas, migrantes, afromexicanas, jornaleros agrícolas, no aplica.

Implementación

1. ¿Los objetivos del MCCEMS son claros?
2. ¿La estructura curricular del MCCEMS es pertinente para fomentar el desarrollo integral del estudiantado?
3. ¿El lenguaje del MCCEMS es claro?

4. ¿El MCCEMS responde a las condiciones de vida y contextos socioculturales del estudiantado?
5. ¿Cuál es el principal desafío que ha enfrentado en la implementación del MCCEMS?
6. ¿Qué Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) imparte?
7. ¿Considera que las progresiones son necesarias para realizar su planeación didáctica?
8. ¿Considera que las metas y trayectorias de aprendizaje son necesarias para realizar su planeación didáctica?
9. ¿Las categorías y los conceptos centrales (CNET) son necesarios para realizar su planeación didáctica?
10. ¿Las subcategorías, conceptos transversales (CNET) y dimensiones (Humanidades) son necesarias para realizar su planeación didáctica?
11. ¿Las progresiones de aprendizaje son complejas para realizar su planeación didáctica?
12. ¿Considera que las metas y aprendizajes de trayectoria son adecuadas para realizar su planeación didáctica?
13. ¿Las categorías y conceptos centrales (CNET) son adecuados para realizar su planeación didáctica?
14. ¿Las subcategorías, conceptos transversales (CNET) y dimensiones (Humanidades) son complejas para realizar su planeación didáctica?
15. ¿Cómo incorpora los intereses de sus estudiantes en el desarrollo de su planeación didáctica?
16. ¿Los materiales didácticos que utiliza están vinculados con los elementos curriculares del MCCEMS?
17. ¿Los contenidos de los programas de estudio del MCCEMS son adecuados para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje?
18. Con base en su experiencia, considera que la cantidad de progresiones de su área o recurso sociocognitivo son: demasiadas, suficientes, insuficientes, no sé
19. ¿Está de acuerdo con el orden de progresiones de su área o recurso sociocognitivo?
20. ¿Considera que los contenidos de las progresiones son flexibles y permiten desarrollar la autonomía didáctica?
21. De acuerdo con su experiencia, ¿cuál es la principal condición que obstaculiza que el estudiantado alcance las metas de aprendizaje y aprendizajes de trayectoria?
22. ¿La autonomía didáctica es pertinente para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje?
23. ¿La flexibilidad es pertinente para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje?
24. ¿La transversalidad es pertinente para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje?
25. ¿La integralidad es pertinente para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje?
26. ¿La progresividad es pertinente para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje?
27. ¿Cuál de los ámbitos socioemocionales es el más desafiante para su aplicación?
28. ¿El modelo para la formación socioemocional atiende los problemas y necesidades del estudiantado de su plantel?
29. ¿Considera que la ruta de implementación de la formación socioemocional es factible?
30. ¿Cuál es el principal desafío que enfrenta en la aplicación y desarrollo de la formación socioemocional?
31. ¿En qué ámbito socioemocional ha desarrollado más proyectos transversales?
32. ¿La propuesta de evaluación formativa del MCCEMS es clara?
33. De acuerdo con su práctica docente, ¿cuál es el principal propósito de la evaluación formativa?
34. ¿Cuál es el principal instrumento de evaluación que utiliza en sus clases?
35. ¿Cuál considera que es el principal reto de la evaluación formativa?

Participación social

36. ¿Cuál es la principal actividad colaborativa docente que se desarrolla en su plantel?

37. En su experiencia, ¿cuál es la principal dificultad que ha enfrentado para trabajar colaborativamente?
38. En su planeación, ¿considera algún proyecto o estrategia en coordinación con otras UAC para el logro de las metas de aprendizaje?
39. ¿El Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) es pertinente para fortalecer los aprendizajes significativos y contextualizados?
40. ¿El PAEC favorece la autonomía didáctica?
41. ¿El PAEC facilita la integración de las UAC del Currículum fundamental y ampliado?
42. ¿El PAEC fomenta la incorporación de saberes comunitarios?
43. ¿El PAEC atiende las necesidades y problemas de la comunidad?
44. ¿Los documentos del PAEC son pertinentes y adecuados al contexto?
45. ¿Cuál es la principal problemática o situación que se atiende con el PAEC?
46. ¿Cuál es el principal desafío en la implementación del PAEC?

Gestión escolar

47. ¿Los directivos del plantel propician espacios y tiempo para abordar temas de su práctica docente?
48. ¿Cuál es la principal acción que realiza para evitar el rezago escolar?
49. ¿Considera que la convivencia escolar entre docentes y directivos es equilibrada y satisfactoria?
50. ¿Considera que la convivencia escolar entre colegas es equilibrada y satisfactoria?
51. ¿Cuál es la principal acción que se promueve para desarrollar la sana convivencia en su plantel?
52. ¿Cuáles son las principales acciones o materiales que se han promovido para hacer frente a prácticas que producen estereotipos, prejuicios y discriminación en el aula y en el plantel?

1.3 Cuestionario para el estudiantado

Tabla de especificaciones para el cuestionario		
Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores
Experiencia escolar	Valoración de la experiencia escolar	Aspectos personales que influyen en la experiencia escolar: motivación y preferencias
	Contexto escolar	Relación con docentes
	Riesgos de desafiliación	Riesgos percibidos y desempeño escolar
Implementación del MCCEMS 2023	Evaluación	Formas de evaluación
	Currículum fundamental	Unidades de Aprendizaje y progresiones de aprendizajes
	Currículum ampliado	Ámbitos de formación socioemocional
	PAEC	Problemáticas que atiende el PAEC

Datos generales

- CCT, semestre que cursa, subsistema, edad, género, zona en la que se ubica el plantel

- ¿Hablas alguna lengua indígena?
- ¿Te consideras parte de algún pueblo o comunidad indígena?
- ¿Te consideras parte de alguna comunidad afromexicana?

Experiencia escolar

1. ¿Qué te motiva a ir a la escuela?
2. ¿Qué aspecto valoras más de tu escuela?
3. ¿Qué aspectos no te gustan de tu escuela?
4. ¿En tu escuela toman en cuenta tus necesidades?
5. ¿En tu escuela toman en cuenta tus intereses?
6. ¿La relación con tus maestras y maestros es cordial?
7. ¿Qué situaciones de riesgo identificas en tu entorno escolar?
8. ¿Qué consideras más importante en tu vida que ir a la escuela?
9. ¿Por qué motivo dejarías la escuela?
10. ¿Por qué no sueles aprobar tus materias?

Implementación del MCCEMS

11. ¿En tus clases se abordan problemas y situaciones relacionadas con tu entorno?
12. ¿Cómo te evalúan en tus clases?
13. ¿Cómo te gustaría que te evaluaran?
14. ¿Qué Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) o materia te gusta más?
15. ¿Por qué te gusta esa UAC o materia?
16. ¿Los contenidos de las progresiones de aprendizaje son fáciles de entender?
17. ¿Qué ámbito de la formación socioemocional cursas actualmente?
18. ¿Qué ámbito de la formación socioemocional te ha gustado más?
19. ¿Cuál es la principal problemática o situación que se atiende con el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)?

Anexo 2. Cuestionario del Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS)

Con relación al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS 2023):

1. ¿Cuáles circunstancias contextuales han influido en su implementación? ¿Cuáles son los principales desafíos que han enfrentado?¿cómo los han afrontado?
2. ¿Cuáles son las condiciones particulares que afectan su operación? ¿qué áreas de oportunidad identifica en su ejecución actual?
3. ¿Qué estrategias y líneas de acción han adoptado para ponerlo en práctica? ¿Qué acciones han llevado a cabo para favorecer su adopción y cuál ha sido su impacto?
4. ¿Cuáles prácticas pedagógicas se están impulsando y por qué? ¿Qué áreas de oportunidad identifica para fortalecerlas?
5. ¿Qué retos académicos han encontrado para adoptarlo y qué apoyos requieren para atenderlos?
6. ¿Conoce o ha realizado algún tipo de diagnóstico o valoración al MCCEMS? Si su respuesta es afirmativa, le solicitamos que, por favor, pueda compartir la información.
7. ¿Cuáles son los principales aspectos por mejorar del MCCEMS y qué modificaciones sugiere?

Anexo 3. Guía de preguntas para mesas de trabajo

Persona Moderadora (persona entrevistadora):

Buenos días / buenas tardes, autoridades educativas de la Educación Media Superior, agradecemos su asistencia y disposición para estar en esta mesa de trabajo. Mi nombre es..... y junto con..... y..... adscritas a la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSAC), les damos la más cordial bienvenida a esta actividad que será de gran beneficio para las personas jóvenes de este país.

Les agradecemos su disposición al responder favorablemente a la invitación que les extendimos vía correo electrónico para participar en esta mesa de trabajo, que tiene como finalidad profundizar en los retos, desafíos y condiciones en los que se ha desarrollado la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS 2023).

Ejes temáticos

1. *Contexto*

   ¿Considera que el MCCEMS es flexible para integrar los distintos contextos, conocimientos y saberes comunitarios?

   ¿Cómo han resuelto la atención a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad (origen étnico, género, discapacidad, pobreza, etc.)?

2. *Estrategias y líneas de acción para poner en práctica el MCCEMS*

   ¿Cuál es su opinión sobre la propuesta curricular del MCCEMS?

   ¿Qué desafíos ha enfrentado para desarrollar el trabajo colegiado y transversal? (evaluación formativa, PAEC y planeaciones didácticas)

3. *Práctica pedagógica*

   En su estado, ¿se han desarrollado estrategias para fortalecer pedagogías activas? (aprendizaje situado, aprendizaje por proyectos, etc.)

   En su estado, ¿se han desarrollado estrategias para fortalecer la evaluación formativa y el currículum ampliado?

4. *Formación docente*

   En su estado, ¿qué estrategias de acompañamiento docente han desarrollado para favorecer la implementación del MCCEMS?

   ¿Qué temáticas para la formación docente considera que son esenciales en el marco de la implementación del MCCEMS?

5. *Aspectos de mejora*

   De la propuesta curricular ¿qué considera que es lo más pertinente y lo más desafiante?

   ¿Cuáles son los principales aspectos de mejora al MCCEMS y cuáles modificaciones sugiere?

   ¿Qué tipo de apoyo y acompañamiento académico requiere de la COSAC?

Anexo 4. Cuestionarios de Jornadas Nacionales

4.1 Cuestionario Primera Jornada Nacional

Se convoca a los colectivos docentes de Educación Media Superior (EMS) a participar en las Jornadas Nacionales MCCEMS con el propósito de construir un diálogo en todo el país para avanzar en la transformación de este nivel educativo.

En seguimiento a los acuerdos tomados en la Primera Reunión Ordinaria 2025 del Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS) efectuada el 30 de enero del año en curso, se concretó la realización de las Jornadas Nacionales para la mejora del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2023 (MCCEMS) los días 5 de marzo y 4 de abril.

Las acciones de mejora estarán nutridas de la diversidad de voces participantes, esta estrategia forma parte de un proceso amplio para fortalecer el MCCEMS.

Los temas que se discutirán el día 5 de marzo son los siguientes:

1. Flexibilizar, reducir y simplificar elementos curriculares
2. Nuevas estrategias para aplicar la transversalidad
3. Impulsar vínculos del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)

Entidad:

Subsistema:

Plantel:

CCT:

1. Flexibilizar, reducir y simplificar elementos curriculares (fortalezas detectadas):
2. Flexibilizar, reducir y simplificar elementos curriculares (problemáticas observadas):
3. Flexibilizar, reducir y simplificar elementos curriculares (propuestas de mejora):
4. Nuevas estrategias para aplicar la transversalidad (fortalezas detectadas).
5. Nuevas estrategias para aplicar la transversalidad (problemáticas observadas):
6. Nuevas estrategias para aplicar la transversalidad (propuestas de mejora).
7. Impulsar vínculos del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) (fortalezas detectadas):
8. Impulsar vínculos del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) (problemáticas observadas):
9. Impulsar vínculos del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) (propuestas de mejora):

4.2 Cuestionario Segunda Jornada Nacional

Se convoca a los colectivos docentes de Educación Media Superior (EMS) a participar en las Jornadas Nacionales MCCEMS con el propósito de construir un diálogo en todo el país para avanzar en la transformación de este nivel educativo.

En seguimiento a los acuerdos tomados en la Primera Reunión Ordinaria 2025 del Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS) efectuada el 30 de enero del año en curso, se concretó la realización de las Jornadas Nacionales para la mejora del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2023 (MCCEMS) los días 5 de marzo y 4 de abril.

Las acciones de mejora estarán nutridas de la diversidad de voces participantes, esta estrategia forma parte de un proceso amplio para fortalecer el MCCEMS.

Los temas que se discutirán el día 4 de abril son los siguientes:

1. Actualizar y fortalecer la formación docente
2. Formación socioemocional
3. Estrategias de evaluación formativa

Cada plantel deberá llenar y subir la información en este cuestionario, ya sea el mismo día de la jornada o conforme a la siguiente fecha límite de entrega: **11 de abril de 2025.**

Entidad:

Subsistema:

Plantel:

CCT:

1. Actualizar y fortalecer la formación docente (fortalezas detectadas):
2. Actualizar y fortalecer la formación docente (problemáticas observadas):
3. Actualizar y fortalecer la formación docente (propuestas de mejora):
4. Formación socioemocional (fortalezas detectadas):
5. Formación socioemocional (problemáticas observadas):
6. Formación socioemocional (propuestas de mejora):
7. Estrategias de evaluación formativa (fortalezas detectadas):
8. Estrategias de evaluación formativa (problemáticas observadas):
9. Estrategias de evaluación formativa (propuestas de mejora):

Diagnóstico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) 2023

